



# Boletín de Estadística e Información

del

## Excmo. Ayuntamiento de Burgos

**Núm. 290**

**Abril**

**Año 1946**

### SUMARIO

**DEMOGRAFIA:** Movimiento natural de población.—Nacimientos, matrimonios y defunciones.—Clasificación por causas de muerte.—Defunciones por Distritos y coeficientes de mortalidad.—Comparaciones con el mes anterior.—Suicidios.—Inhumaciones.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS:** Climatología de Burgos.

**BENEFICENCIA:** Establecimientos benéficos municipales.—Asistencia pública domiciliaria.—Casa de Socorro.—Servicios auxiliares.—Asistencia a partos y ginecología.—Farmacia municipal.—Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Establecimientos particulares de id.—Cruz Roja Española.—Auxilio social.

**COLOCACION OBRERA:** Jornales.—Demandas, ofertas, colocación y paro.

**ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION:** Obras ejecutadas.—Labor realizada por la Fiscalía provincial de la Vivienda.

**MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS:** Clasificación de obras por materias y número de lectores.

**ESTADISTICAS DE ABASTOS:** Bromatología.—Entradas de ganado.—Consumo de alimentos.—Coste de la vida.—Racionamiento.—Estadística de ganados.

**ESTADISTICA ECONOMICA:** Cajas de Ahorros.—Monte de Piedad.—Circulación de dinero.—Giros.—Recaudación de Arbitrios municipales.

**SERVICIOS VARIOS:** Cambios de domicilio.—Servicios prestados por la Guardia municipal.—Vehículos matriculados.—Estación de autobuses de Burgos.—Transportes.—Servicios urbanos.—Trabajos y servicios practicados en el Laboratorio Municipal.—Movimiento penal y carcelario.—Apertura de nuevos establecimientos, etc.

**LABOR MUNICIPAL:** Sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente.

**SERVICIOS MUNICIPALES:** Secretaría general. Sección Central. Sección de Hacienda. Sección de Estadística. Sección de Fomento.—Dependencias Técnicas. Archivo municipal. Servicios económicos.

**BREVE COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE BURGOS:** Fundación de su Iglesia Mayor, Parroquias y Conventos, hasta el año 1697.



# BOLETÍN

## de Estadística e Información del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

DIRECCIÓN: Secretaría Municipal  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Sección de Estadística del Excmo. Ayuntam.º

DIRECCIÓN TÉCNICA: Jefatura Provincial de Estadística

Año XXV

Abril de 1946

Núm. 290

### Estadística del movimiento natural de población en el mes de Abril

Nacidos vivos . . . . .	142	Natalidad . . . . .	2,56
Matrimonios . . . . .	45	Nupcialidad . . . . .	0,74
Defunciones . . . . .	81	Mortalidad . . . . .	1,34
Abortos . . . . .	10	Natimortalidad . . . . .	1,16

} Por 1.000 habitantes

### NACIMIENTOS

Clases de alumbramientos, condiciones jurídicas y circunstancias de los nacidos	Nacidos vivos		Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes del primer día	TOTAL
	Niños	Niñas				
Alumbramientos sencillos . . . . .	83	59	5	2	3	152
» dobles . . . . .						
» triples . . . . .						
» superiores . . . . .						
Totales . . . . .	<u>83</u>	<u>59</u>	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>152</u>
Nacidos legítimos . . . . .	74	58				132
Expresamente ilegítimos . . . . .	9	1				10
Con circunstancia expósita . . . . .	2					
Nacidos en maternidad benéfica . . . . .	3	6				

### MATRIMONIOS

EDAD DE LOS CONYUGES	Solteros		Soltero-viuda		Viudo-soltera		Viudos	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menor de 20 años . . . . .		5						
20-24 . . . . .	6	16						
25-29 . . . . .	22	13						
30-34 . . . . .	6	3	1	1				
35-39 . . . . .	9	6	1	1				
40-49 . . . . .								
50-59 . . . . .								
60 y más . . . . .								
No consta . . . . .								
Totales . . . . .	<u>43</u>	<u>43</u>	<u>2</u>	<u>2</u>				

### DEFUNCIONES

Edades de los fallecidos y lugares de los fallecimientos	Solteros		Casados		Viudos		No consta	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menores de 1 año . . . . .	17	9						
De 1 a 4 años . . . . .	2	3						
De 5 en adelante . . . . .	9	11	7	2	10	11		
Sin grupo de edad presumible . . . . .								
Totales . . . . .	<u>28</u>	<u>23</u>	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	<u>11</u>		
Fallecidos en estable- ( Hasta 4 años . . . . .	6	3						
cimientos benéficos. } De 5 y más. . . . .	2		2		3	2		
Id. en establecimientos penitenciarios. . . . .	2							

## MORTALIDAD

CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL		CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL	
	V	M	V	M		V	M	V	M
1 Fiebre tifoidea y paratifoidea . . . . .					24 Enfermedades del corazón . . . . .			5	4
2 Peste . . . . .					25 Otras enfermedades circulatorio			1	1
3 Escarlatina . . . . .					26 { Bronquitis crónica . . . . .	1		1	1
4 Coqueluche . . . . .		1		1	26 { Otras bronquitis . . . . .				
5 Difteria . . . . .					27 Neumonías . . . . .	7	5	7	5
6 Tuberculosis del aparato respiratorio			4	5	28 Otras enfermedades respiratorio, ex-			2	1
{ Tuberculosis meníngea . . . . .					cepto tuberculosis . . . . .				
{ Otras tuberculosis . . . . .				1	29 Diarrea y enteritis . . . . .	2	1	2	1
8 Paludismo (Malaria) . . . . .					30 Apendicitis . . . . .				
9 Sífilis . . . . .			1		31 Enfermedades hígado y biliares . . . . .			2	
10 Gripe . . . . .	1		2		32 Otras enfermedades digestivo . . . . .	2		2	4
11 Viruela . . . . .					33 Nefritis . . . . .			4	1
12 Sarampión . . . . .	1		1		34 Otras enfermedades aparatos urinario				
13 Tifus exantemático . . . . .					y genital . . . . .				
14 Otras enfermedades infecciosas y pa-	1	1	1	1	35 Septicemia infección puerperales . . . . .				
rasitarias . . . . .					36 Otras enfermedades embarazo, alum.				
15 Cáncery otros tumores maligno . . . . .				2	bramieto y puerperio . . . . .				
16 Tumores no malignos . . . . .				1	37 Enfermedades piel, huesos, etc. . . . .	2		2	
17 Reumatismo crónico y gota . . . . .				1	38 Debilidad congénita . . . . .	1	2	2	2
18 Diabetes sacarina . . . . .					39 Senilidad . . . . .			1	2
19 Alcoholismo agudo o crónico . . . . .					40 Suicidios . . . . .				
20 Avitaminosis y otras . . . . .	2		2		41 Homicidios . . . . .				
21 { Meningitis simple . . . . .			1	1	42 Accidentes automóvil . . . . .				
{ Enfermedades de la médula espinal . . . . .					43 Otras muertes violentas o accidentales . . . . .			2	
22 Lesiones intracraneales de origen vas-					44 No expresas ni definidas . . . . .				
cular . . . . .				1					
23 Otras enfermedades del sistema ner-				1					
vioso y sentidos . . . . .									
					TOTALES . . . . .	20	10	45	36

Defunciones por Distritos municipales, registradas durante el mes y coeficientes de mortalidad por infecto-contagiosas y en general sobre la base de población de 1940

DISTRITOS MUNICIPALES EN QUE ESTÁ DIVIDIDA LA CAPITAL	CENSO DE POBLACIÓN DE 1940			TOTAL DE FALLECIDOS				COEFICIENTE DE MORTALIDAD POR 1.000 H.			
	Población de Hecho			Por infecto-contagiosas		En general		Por infecto-contagiosas		En general	
	V	H	TOTAL	V	H	V	H	V	H	V	H
1.º del Espolón . . . . .	2037	2995	5032	1	0	2	3	0,49	»	0,98	1,00
2.º de la Casa del Cordón . . . . .	3274	2930	6204	»	1	2	3	»	0,34	0,16	1,25
3.º de la Catedral . . . . .	7583	2864	10447	»	»	4	2	»	»	0,52	0,62
4.º del Castillo . . . . .	2790	3325	6115	»	»	2	3	»	»	0,71	0,90
5.º de los Vadillos . . . . .	7579	4057	11636	»	»	4	2	»	»	0,52	0,49
6.º de Vega . . . . .	3318	4072	7390	3	»	15	7	0,90	»	4,52	1,71
7.º de la Quinta . . . . .	3953	3497	7450	»	4	7	8	»	1,41	1,77	2,28
8.º de la Estación . . . . .	3091	3060	6151	5	2	9	8	1,61	0,65	2,91	2,61
Total . . . . .	33625	26800	60425	9	7	45	36				

Natalidad, nupcialidad y mortalidad de este mes comparada con la de igual mes del año anterior

NUMERO DE NACIMIENTOS				NUMERO DE MATRIMONIOS				NUMERO DE DEFUNCIONES			
Mes de Abril		DIFERENCIAS		Mes de Abril		DIFERENCIAS		Mes de Abril		DIFERENCIAS	
De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes
128	142	14	0,23	58	45	-13	0,21	63	81	18	2,29

## SUICIDIOS

Durante el mes de Abril no ha ocurrido ningún suicidio en esta Capital.





# BENEFICENCIA MUNICIPAL

## SERVICIOS SANITARIOS

### HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN JUAN

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1º DE ABRIL 1946		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO		
	Var.	Hem.	V	H	V	H	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V	H	
							V	H	V	H	V	H			
Médicas. . . {															
Infecto-contagiosas . .															
Otras . . . . .	3	5		3	3	8	2						1	8	
Quirúrgicas. {															
Traumáticas . . . . .															
Otras . . . . .	3	3			3	3	2						1	2	

Mortalidad por mil: 00,00

## ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA

Estadística correspondiente al mes de Abril

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EIDADES	DISTRITOS								
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		C D	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
1	Fiebre tifoidea y paratifoidea																			
2	Peste																			
3	Fscarlatina																			
4	Coqueluche		11	17	5						33	2	10	10		2	4	5		
5	Difteria																			
6	Tuberculosis del aparato res- piratorio				8	2	2	1	1		14	2	2	5	1		1	2	1	
7	Otras tuberculosis				1						1				1					
8	Paludismo (malaria)					1					1	1								
9	Sífilis							1			1								1	
10	Gripe o influenza				2	4	11	9	3		29		5	11		3	3	4	3	
11	Viruela																			
12	Sarampión		3	9							12			6		1	3	2		
13	Tifus exantemático																			
14	Otras enfermedades infec- ciosas y parasitarias.		1	2					1		4									4
15	Cáncer y todos los otros tu- mores malignos.							3	2		5	2	1		1	1				
16	Tumores no malignos							1			1									
17	Reumatismo crónico y gota.				1			2	3	10	16	3	4	4		2		2	1	
18	Diabetes sacarina							1			1				1					
19	Alcoholismo crónico o agudo																			
20	Avitaminosis, otras enferme- dades generales y envene- namientos crónicos			4	2			3			9		7			2				
21	Meningitis simple y enferme- dades de la médula espinal																			
22	Lesiones intracraneanas de origen vascular.								1		1				1					
23	Otras enfermedades del sis- tema ervioso y de los ór- ganos de los sentidos		1	5	3			4		1	14	1	7		5					1
24	Enfermedades del corazón				1	2		2	1	3	9	2	3	3				1		
25	Otras enfermedades del apa- rato circulatorio				1	1		2	3	1	8	1	2		2		2		1	
26	Bronquitis	1	5	8	11	3		6	1	1	36	5	4	8	10	4	1	1	3	
27	Neumonías		4	1				3			8	2	1	4	1					
	<i>Suma y sigue.</i>	1	25	46	35	13	37	23	23		203	22	46	51	23	15	15	17	14	

La C y la D, significan Casos y Defunciones.

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EDADES	DISTRITOS								
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo	
		CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		C	D	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD
	<i>Suma anterior</i>	1	25	46	35	13	37	23	23		203	22	46	51	23	15	15	17	14	
28	Otras enfermedades del aparato respiratorio				1		2	2			5		4		1					
29	Diarrea y enteritis		5	1		2	5	3	1		17		4	1	5		1	2	2	
30	Apendicitis				1						1							1		
31	Enfermedades del hígado y de las vías biliares							3	2	1	6		2	1		1		1		
32	Otras enfermedades del aparato digestivo				1	2	3	2	3		11		6	2		1			2	
33	Nefritis				1		1	2			4		3		1					
34	Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital																			
35	Septicemia e infecciones puerperales				1	1			3	2	7	1	3	1	1			1		
36	Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal																			
37	Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento	1	1	5	5	10	2	3			27	3	3	10	6	3			2	
38	Debilidad congénita, vicios de conformación congénito nacimiento prematuro	1	1	3							4	1	4	1						
39	Senilidad								1		1		1							
40	Suicidios																			
41	Homicidios																			
42	Accidentes de automóviles (todo vehículo a motor por caminos)																			
43	Otras muertes violentas o accidentales (salvo suicidio, homicidio o accidentes de automóviles)																			
44	Causas no especificadas o mal definidas	1	1								1	1			1	1				
	<i>Total general</i>	4	23	34	52	45	28	53	40	31	287	35	52	154	166	34	21	17	23	20

## CASA DE SOCORRO

Estadística del mes de Abril

		Contusiones	Heridas contusas	Heridas inciso-cortantes	Heridas dislacerantes	Luxaciones	Fracturas	Hemorragias	Quemaduras	Cuerpos extraños	Distensiones	TOTAL
Cabeza	Cráneo		2	38	3							43
	Cara			30	6	5		4		2		47
Tórax	Anterior		1	1			1					3
	Posterior		3	2								5
Abdomen			1	1								2
Miembros superiores	Hombro			1								1
	Brazo						1					1
	Antebrazo		3	6			2				3	14
Miembros inferiores	Mano		4	53	26	3	3		4	7	7	107
	Cadera		1	4								5
	Muslo		3	4			1					5
	Pierna		2	16		1	1		1	1	3	26
	Pie			7							10	19
Alcoholismo		9										9
Contusiones		2										2
Intoxicaciones	Alimenticias											
	Químicas											
Gas												
Accidentes varios		12										12
TOTAL		23	20	163	35	9	9	4	5	10	23	301



**SERVICIOS AUXILIARES**

MES DE ABRIL

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	Hospital de S. Juan Consultas y enfermos
Curaciones . . . . .	15	9		60	43	51	37	12	10
Inyecciones . . . . .	72	84		150	131	127	187	75	120
Ventosas . . . . .	1	3		14	15	19	8	3	
Vacunaciones {									
	Antivariólicas								
	Antitíficas								
Otras . . . . .				18	4	6			

**Asistencia a Partos y Ginecología**

MES DE ABRIL

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8
Partos normales . . . . .						1		1
Partos distócicos . . . . .							2	1
Abortos . . . . .					2		2	1
Otras intervenciones . . . . .					1	3	2	1
Consultas . . . . .					10	12	15	11

**FARMACIA MUNICIPAL**

Recetas despachadas en el mes de Abril

Asistencia domiciliaria . . . . .	175
Hospital de San Juan y Casa Refugio . . . . .	42
Hermanitas de los Pobres . . . . .	65
Religiosas Adoratrices . . . . .	28
Casa de Socorro . . . . .	4
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>314</b>

**CASA REFUGIO DE SAN JUAN**

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Anzianos	Anzianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	23	32			6	6	67
Entrados . . . . .	2	1					3
<i>Suma.</i> . . . . .	25	33			6	6	70
Bajas {							
Por defunción . . . . .					1	1	2
Por otras causas . . . . .							
<i>Total.</i> . . . . .					1	1	2
Existencia en fin de mes . . . . .	25	33			5	5	68

Mortalidad por 1.000: 00'00

# Establecimientos Provinciales de Beneficencia

## HOSPITAL PROVINCIAL

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º ABRIL		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		TOTAL		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas.	51	62	24	24	75	86	13	18	6	1			56	67
Quirúrgicas	59	17	24	14	83	31	22	13	2				59	18

Mortalidad por mil: 32'72

## CASA DE MATERNIDAD

### SECCIÓN DE TOCOLOGÍA

EMBARAZADAS	ESTADO CIVIL						TOTAL	EDAD					TOTAL
	SOLTERAS		CASADAS		VIUDAS			Menores de 20 años	De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años	De más de 50 años	
	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras							
Existencia del mes anterior	13		3				16	2	8	5	1		16
Ingresadas	8		7				15	1	9	4	1		15
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>		<b>10</b>				<b>3</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>2</b>		<b>31</b>
Salidas	6		8				14	1	6	5	2		14
Muertas a consecuencia del parto	>		>				>						
Quedan a fin de mes.	15		2				17	2	11	4			17

NÚMERO DE PARTOS		NACIDOS VIVOS		NACIDOS MUERTOS		TOTAL DE NACIDOS	
Sencillos	Múltiples	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
17	>	8	8	1	>	9	8

SECCIÓN DE GINECOLOGÍA.—Número de enfermas asistidas: Ninguna.

## CASA PROVINCIAL DE EXPÓSITOS

### CASA DE CARIDAD

#### MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	127	134	38	29	184	149	661
Entrados	2		1		1		4
<b>Suma.</b>	<b>129</b>	<b>134</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>185</b>	<b>149</b>	<b>665</b>
Bajas	2	1			8	1	3
Por defunción							
Por otras causas			1				10
<b>Total.</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>8</b>	<b>1</b>	<b>13</b>
Existencia en fin de mes.	127	133	38	29	177	148	652

Mortalidad por mil: 4'51

	Varones	Hembras	TOTAL
Existencia en 1.º de mes.	45	33	78
Entrados.	12	9	21
<b>Suma.</b>	<b>57</b>	<b>42</b>	<b>99</b>
Salida y bajas	6	3	9
Por defunción			
Por otras causas	2	6	8
<b>Existencia en fin de mes.</b>	<b>49</b>	<b>33</b>	<b>82</b>
Lactados con nodriza	33	26	59
Internos			
Externos	16	7	23
Lactados con biberón			
Internos			
Externos			
Hasta un año	6	3	9
Internos			
Externos			
Fallecidos			
De 1 a 4 años			
Internos			
Externos			
De más de 4 años			
Internos			
Externos			
<b>Mortalidad por mil.</b>			<b>90,90</b>

## Establecimientos particulares de Beneficencia

### HOSPITAL DE BARRANTES

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN		ENTRADAS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO		
	1.º ABKIL		V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V.	H.	
	Var.	Hem.					V.	H.	V.	H.	V.	H.			V.
Médicas . . . {															
{ Infecto-contagiosas . . .															
{ Otras . . . . .															
Quirúrgicas. {															
{ Traumáticas . . . . .															
{ Otras . . . . .	11	10	22	21	33	31	23	22						10	9

Mortalidad por mil: 00,00

### ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	77	84				12173	Existencia en 1.º de mes . . . . .							
Entrados . . . . .	1	1				2	Entrados . . . . .	1	1					2
<i>Suma.</i> . . . . .	78	85				12175	<i>Suma.</i> . . . . .	1	1					2
Bajas {							Curados . . . . .							
{ Por defunción . . . . .	1	1				2	Muertos . . . . .	1	1					2
{ Por otras causas . . . . .							<i>Total.</i> . . . . .	1	1					2
<i>Total.</i> . . . . .	1	1				2	Existencia en fin de mes . . . . .							
Existencia en fin de mes . . . . .	77	84				12173	Enfermedades comunes . . . . .							
							Idem infecciosas y contagiosas . . . . .							

Mortalidad por mil: 11,42

### ASILO DE NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.		1				48 49	Existencia en 1.º de mes. . . . .							
Entrados . . . . .		1				1	Entrados . . . . .							
<i>Suma.</i> . . . . .		1				48 49	<i>Suma.</i> . . . . .							
Bajas {							Curadas . . . . .							
{ Por defunción . . . . .							Muertas . . . . .							
{ Por otras causas . . . . .							<i>Total.</i> . . . . .							
<i>Total.</i> . . . . .							Existencia en fin de mes. . . . .							
Existencia en fin de mes. . . . .		1				48 49	Enfermedades comunes . . . . .							
							Idem infecciosas y contagiosas . . . . .							

Mortalidad por mil: 00'00

# CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Servicios del Dispensario-Clinica de Burgos, durante el mes de Abril de 1946

ESPECIALIDAD	Enfermos en tratamiento	NUEVOS			TOTAL	ALTAS	QUEDAN	Vacunaciones	Inyecciones	CURAS	Intervenciones	Total de servicios
		Varones	Hembras	Niños								
Medicina general . . . . .	7	25	12	8	52	43	9	>	26	18	>	96
Pulmón . . . . .	9	10	4	>	23	19	4	>	28	7	>	58
Corazón . . . . .												
Aparato digestivo . . . . .	5	19	6	>	30	26	4	>	23	8	4	65
Nerviosas . . . . .	7	6	9	>	22	19	3	>	19	7	>	48
Mentales . . . . .												
Niños . . . . .	12	34	26	>	72	66	6	>	24	12	>	141
Cirugía general . . . . .	18	42	11	12	83	73	10	8	52	41	21	205
Oftalmología . . . . .	3	15	5	>	23	19	4	>	19	18	10	60
Otorrino-laringología . . . . .	9	59	6	>	74	69	5	>	16	19	5	114
Ginecología . . . . .	6	>	46	>	52	44	8	>	35	29	12	128
Piel . . . . .	7	9	12	4	32	29	3	>	12	16	>	60
Odontología . . . . .	5	20	16	7	48	39	9	>	40	19	35	142
Rayos X . . . . .	>	9	7	6	22	22	>	>	>	>	>	22
Laboratorio . . . . .	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	32
Asistencia de urgencia . . . . .	>	5	7	2	14	14	>	>	>	>	>	14
Electrología . . . . .	>	10	9	5	24	21	3	>	>	>	>	24
<b>TOTAL</b> . . . . .												1.209

Durante el mes de Abril se han prestado por los coches-ambulancia de esta Institución, un total de 98 servicios, entre traslados de enfermos, heridos y otros análogos.

## AUXILIO SOCIAL

Relación de asistidos en los cuatro comedores de «Auxilio Social» en Abril

COMEDORES	ANCIANOS Y NIÑOS ASISTIDOS	RACIONES COMIDA Y CENA	COSTE RACIÓN	IMPORTE MES
San Lesmes . . . . .	300	9.000	1,30	11.700,00
Los Vadillos . . . . .	60	1.800	1,40	2.520,00
San Pablo . . . . .	100	3.100	1,40	4.200,00
San Pedro . . . . .	50	1.500	1,40	2.100,00
<b>Total</b> . . . . .	<b>510</b>	<b>15.400</b>		<b>20.520,00</b>

Relación de cantidades recaudadas en esta Delegación Provincial durante el mes de Abril de 1946, en concepto de ficha azul y postulaciones

FICHA AZUL		POSTULACIONES	
Capital . . . . .	6.864,50	Burgos . . . . .	3.522,30
Provincia . . . . .	9.702,00	Provincia . . . . .	7.026,40
<b>Total al mes</b> . . . . .	<b>16.566,50</b>	<b>Total</b> . . . . .	<b>10.548,70</b>



## JORNALES

CLASES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS			
	TIPO CORRIENTE				TIPO CORRIENTE				TIPO CORRIENTE			
	MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Obreros fabriles e indus- triales	Mineros . . . . .	12	50	8					6		4	50
	Metalúrgicos . . . . .	12	50	7					5		2	25
	Textiles . . . . .	10		8	50	6			5		3	
	Aserradores mecánicos . . . . .	9	50	7	75							
	Ebanistas . . . . .	12	50	9					4	50	3	
	Papeleros . . . . .											
	De cerámica . . . . .	11	50	7	75				4	50	3	
	De vidrio y cristal . . . . .	14	50	10					7		5	
Obreros de oficios diverso	Otras clases . . . . .											
	Herreros . . . . .	10	50	8					5		2	
	Albañiles . . . . .	12	50	9					6	50	3	
	Carpinteros . . . . .	12	75	9	50				6	50	3	
	Canteros . . . . .	13		10					7		4	
	Pintores . . . . .	12	50	9					6		3	
	Zapateros . . . . .	9	50	7					5		2	50
	Sastres . . . . .	15		12		6			4		3	50
Jornaleros agrícolas (braceros)	Costureras y modistas . . . . .					7			4		3	
	Otras clases . . . . .										2	
		7		6							2	
											1	50

Datos facilitados por la Inspección provincial de Trabajo.

## MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volú- menes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS										
			Obras Genera- les	Filoso- fía y Religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filolo- gía y lingüís- tica	Cien- cias Puras	Ciencias Aplica- das	Bellas Artes y De- portes	Litera- tura	Historia	Geogra- fía	Revistas y periódí- cos
Pública de Burgos . . . . .	2.096	2.171	553	66	18	52	229	25	20	883	140	110	

## CLASIFICACIÓN DE LOS LECTORES POR PROFESIONES

Estudiantes	Obreros	Industria y Comercio	Profesiones liberales	Agricultores	Otras profesiones	Sin profesión y no consta	TOTAL	CLASIFICACIÓN POR SEXOS			
								Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
1.096	132	66	259	9	266	268	2.096	1.912	84	53	47

## OTRAS BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volú- menes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS										
			Obras Genera- les	Filoso- fía y Religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filolo- gía y Lingüís- tica	Cien- cias Puras	Ciencias Aplica- das	Bellas Artes y De- portes	Litera- tura	Historia	Geogra- fía	Revistas y periódí- cos
Popular Municipal . . . . .	627	639	9	27	»	2	30	7	41	401	68	49	5
Técnica Municipal . . . . .	17	77	2	»	6	»	»	5	»	»	»	»	64
Instituto de Enseñaza Media . . . . .	68	73	6	3	»	5	»	»	4	15	7	2	27
Cámara de Comercio . . . . .	43	60	»	»	19	»	»	»	»	»	»	4	37
Salón de Recreo . . . . .	6.219	6.406	512	15	103	27	126	131	263	2.211	217	86	2.715
Círculo de la Unión . . . . .	8.294	8.586	932	224	386	245	87	56	218	946	621	175	4.696

# ESTADÍSTICA DE ABASTOS

## Estadística de la Construcción

No se han recibido los datos correspondientes al mes de Abril

### FISCALIA PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Tampoco se han recibido los datos de este mes.

CATEGORÍA	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		TOTAL
	VALOR	UNIDADES	VALOR	UNIDADES	VALOR	UNIDADES	VALOR	UNIDADES	VALOR	UNIDADES	
1			113	100					1932	9	
2			213	79					539	3	
3			437	4					790	8	
4			242						370	6	
5			268	11	30	2			478	29	
6			161	18					207	6	
7											
8			620	2					679	7	
9			362	6					583	9	
10			437	2	14	2			1311	16	
11									206	3	
12			967	21	736				1636	22	
13			808						1148	13	
14											
15			240	20	243				1071	23	
16			110						1187	19	
17			372	4	24				453	6	
18			403	10	707				1362	16	
19			811	12	170				1028	14	
20			152						441	6	
21											
22			189	180					336	19	
23			428	4					180	3	
24			311	14	454				682	20	
25			112	10					234	7	
26			820	13	100				1174	38	
27			122	17	181				280	8	
28											
29			224	17	182				429	21	
30			224	2					397	12	
31											
TOTAL			131	307	131	131			1758	251	

## ESTADISTICA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD  
en el mes de Abril

Día	VACUNO MAYOR		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS		Corderos lechales		CABRÍO		CERDA	
	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	cabezas	Peso en canal kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos
1	9	1932	6	257			10	100			413	1652				
2	3	539	16	574			8	79			513	2055				
3	4	790	8	524			4	44			437	1748				
4	8	1765	6	270							245	980				
5	6	1478	29	931			1	11	5	30	768	3072				
6	2	462	6	207			8	18			461	1844				
7																
8	3	678	7	267			5	55			620	7480				
9	5	952	9	283			6	76			365	1460				
10	5	1311	16	532					2	14	437	1748				
11	3	506	2	62			9	99			105	420				
12	7	1636	22	693			21	736			967	3868				
13	5	1148	19	587							308	1232				
14																
15	5	1071	3	318			20	243			540	2160				
16	4	1137	19	748							410	1640				
17	2	453	6	214			4	54			372	1488				
18	1	262		119			10				103	412				
19	5	1028	44	1611			15	170			811	3244				
20	2	441	6	376							477	1908				
21		54														
22	7	17	10	336			21	180			389	1556				
23	2	510	5	180			4	41			455	1020				
24	4	954	20	687			14	154			341	1364				
25			7	534					10	62	212	848				
26	4	922	38	1174			13	160			878	3512				
27	5	1077	8	286			17	187			447	1788				
28																
29	2	348	21	629			17	185			524	2096				
30	3	503	12	399					2	16	233	932				
31																
Totales..	106	23659	351	12788			207	2154	21	138	11.631	46524				



## P E S C A D O

consumido en esta Ciudad durante el mes de Abril

DÍAS	PRIMER GRUPO Salmón, langostinos y angulas por kilos. Langosta por piezas		SEGUNDOGRUPO Percebes, quisqui- llas, cigalas, almejas y otros mariscos: k. Ostras: docenas		TERCER GRUPO Salmonete, lengua- do y lubina kilos	CUARTO GRUPO Congrio, merluza calamares y mero	QUINTO GRUPO Bonito, platusas y besugo	SEXTO GRUPO Sardinas, chicharros zapateros, cucos, pajales, jibias y otros similares
	Kilos	Uidades	docenas	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos
1	5			16		3.657	838	11.554
2				94	33	3.646	196	5.900
3				200		448	3.284	4.612
4	10			220	216	7.062	3.079	5.055
5	32			242	15	1.289	1.537	4.508
6				112	20	1.251	1.151	2.028
7	5	20		257	126	818	342	240
8				319	24	5.568	919	
9				220	300	1.553	106	1.135
10				143	71	7.552	2.256	2.811
11				48	80	1.412	3.921	2.922
12				64	72	2.093	1.486	3.400
13	14	32		291	196	6.381	2.647	7.479
14		8		52		2.260	40	6.400
15		10		13		2.500	1.054	5.738
16				110		265		1.712
17				362	40	3.642	100	1.133
18				20	8	4.890	1.000	1.244
19	35			482	14	7.190	1.127	10.355
20	27	18		328	50	3.706	1.357	7.362
21		8		248		4.478	124	770
22	14			523	72	4.600	2.797	2.626
23				194	16	1.866		
24				277	7	2.237	2.733	2.476
25				265	41	5.400	858	98
26	20			92	10	892	2.302	9.027
27				130	180	3.693	600	2.888
28	11			60	128	6.320	764	11.331
29				154		5.500	1.499	4.440
30		17			48	2.212	86	180
31								
Total	173	113		5.538	1.767	140.381	38.203	120.414

## RESUMEN

GRUPOS	KILOS	UNIDADES	DOCENAS
Primer grupo . . .	173	113	
Segundo » . . .	5.538		
Tercer » . . .	1.767		
Cuarto » . . .	140.381		
Quinto » . . .	38.203		
Sexto » . . .	120.414		
Total . . .	306.476	113	



## COSTE DE LA VIDA

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
<b>ALIMENTACION</b>									
Carne de vaca	Kilo	14,45	10,95	>	Zanahorias	Kilo	1,—	1,—	1,—
íd. de ternera	>	21,45	13,—	>	Grelos	>	>	>	>
íd. de carnero	>	14,—	12,—	>	Nabos	>	0,90	0,90	0,90
íd. de cabra	>	14,00	12,—	>	Espárragos	>	4,—	4,—	4,—
íd. de oveja	>	14,00	12,—	>	Remolacha	>	0,70	0,70	0,70
íd. de cdro. lechales	>	15,27	11,52	>	Ajos	>	12,—	12,—	12,—
íd. de gallina	Una	40,—	20,—	35,—	Pepino	>	>	>	>
íd. de conejo	íd.	35,—	24,—	30,—	Calabaza o calabacín	>	1,25	1,25	1,25
íd. de cerdo	Kilo	>	>	>	Sal	>	0,60	0,60	0,60
Chorizos	>	60,—	50,—	55,—	Vinagre	Litro	2,80	2,—	2,40
Salchichas	>	17,—	16,—	16,50	Naranjas	Kilo	3,—	2,—	2,60
Jamón Limpio	>	70,—	68,—	70,—	Plátanos	>	5,—	4,80	5,—
Morcillas	>	12,50	10,80	12,50	Manzanas	>	6,—	5,—	5,50
Butifarra	>	40,—	40,—	40,—	Peras	>	6,—	6,—	6,—
Mortadela	>	40,—	40,—	40,—	Uvas	>	>	>	>
Mallorquina	>	40,—	40,—	40,—	Ciruelas	>	>	>	>
Catalana	>	40,—	40,—	40,—	Cerezas	>	>	>	>
Tocino	>	25,—	22,—	25,—	Avellanas	>	8,—	7,—	7,50
Lacón Codillos	>	32,—	29,—	30,—	Nueces	>	6,—	6,—	6,—
Manteca de cerdo	>	>	>	>	Higos secos	>	7,—	6,—	6,50
Manteca de vaca	>	21,—	21,—	21,—	Castañas secas	>	>	>	>
Unto o sebo	>	5,25	5,25	5,25	Almendras	>	4,—	4,—	4,—
Acete	>	6,—	6,—	6,—	Pasas	>	10,—	8,—	8,50
Leche	Litro	1,50	1,50	1,50	Aceitunas	>	6,—	4,50	5,—
Huevos	docena	14,50	14,—	14,50	Limones	>	2,25	2,25	2,25
Bacalao	Kilo	9,50	9,50	9,50	Mermeladas 250 grs.	>	1,70	1,70	1,70
Sardinias	>	3,85	3,85	3,85	Queso duro	>	28,—	22,—	25,—
Boquerones o bocarte	>	3,25	3,25	3,25	Galletas	>	28,—	17,—	22,—
Merluza	>	9,60	7,—	8,50	Azúcar	>	5,—	5,—	5,—
Pescadilla	>	7,—	5,20	6,80	Café	>	35,50	35,50	35,50
Bonito	>	6,50	6,50	6,50	Malta	>	8,50	8,50	8,50
Besugo	>	8,—	7,—	7,50	Chocolate	Libra	4,—	4,—	4,—
Trucha	>	10,80	10,80	10,80	Vino común	Litro	4,—	3,—	3,50
Gallos	>	4,80	4,80	4,80	Vino dulce	>	4,50	4,—	4,50
Salmonetes	>	9,—	8,—	8,50	Cerveza	m. botella	2,—	2,—	2,—
Congrio	>	6,80	6,50	6,80	Sidra	Litro	2,50	2,50	2,50
Calamares	>	12,—	10,—	11,—	Gaseosa	Botella	0,60	0,50	0,60
Jurel	>	3,85	3,85	3,85	Chacolí	Litro	3,—	2,80	3,—
Almeja	>	12,—	8,—	11,—	Aguardiente	>	9,—	8,—	8,50
Sarda o cabala	>	4,50	4,50	4,50	Coñac	Botella	35,—	22,—	30,—
Rape	>	7,—	6,50	7,—	Vino de Jerez	Litro	14,—	12,—	12,50
Anguias	>	6,—	5,50	6,—	<b>VESTIDO Y CALZADO</b>				
Fanecas	>	2,85	2,85	2,85	Tela blanca y algodón	Metro	4,50	3,—	3,80
Rodaballo	>	5,50	5,50	5,50	Hilos	>	4,90	3,60	4,50
Pulpo	>	4,—	4,—	4,—	Driles	>	6,—	4,—	5,—
Sardina en lata 200 grs.	>	2,40	2,40	2,40	Tela de Mahón	>	6,—	4,—	5,—
Escabeche	>	18,—	10,—	16,50	Panas	>	11,—	9,—	10,—
Cangrejos de río	docena	>	>	>	Paños	>	101,60	50,—	90,—
Pan de trigo	Kilo	2,—	2,—	2,—	Mantas de cama	Una	190,50	80,—	120,—
Arroz	>	3,—	3,—	3,—	Crespón	Metro	20,—	12,—	18,—
Garbanzos	>	3,40	3,40	3,40	Boinas	Una	13,—	6,—	8,—
Patatas	>	0,85	0,85	0,85	Calcetines	Par	12,—	3,—	5,—
Judías blancas	>	4,—	4,—	4,—	Medias de algodón	>	6,50	4,—	5,—
Judías de color	>	4,—	4,—	4,—	Medias de lana	>	14,—	8,—	10,—
Lentejas	>	2,80	2,80	2,80	Medias de s. arficial	>	17,50	10,—	15,—
Almortas o guijas	>	2,60	2,60	2,60	Idem. de hilo	>	14,—	8,—	10,—
Habas verdes	>	1,28	1,28	1,28	Alpargatas	Par	9,40	4,—	7,—
Algarrobas	>	2,08	2,08	2,08	Medias suelas cuero	>	20,—	15,—	18,—
Pasta para sopa	>	5,—	5,—	5,—	Botas	>	95,—	50,—	70,—
Purés	>	2,75	2,75	2,75	Sandalias	>	55,—	40,—	42,50
Guisantes	>	3,—	3,—	3,—	Almadreñas	>	9,—	8,—	9,—
Tomate fresco	>	3,25	3,25	3,25	<b>VIVIENDA</b>				
Tomate en conserva	Lata	2,80	2,80	2,80	Alquiler de casa de obrero algo calificado	Mes	70,—	50,—	60,—
Pimiento de secadero	Kilo	>	>	>	Idem de clase media poco acomodada	>	150,—	50,—	80,—
Pimiento en conserva	Lata	4,—	4,—	4,—	Idem clase media acomodada	>	500,—	200,—	300,—
Cebollas	Kilo	0,85	0,85	0,85	<b>GASTOS DE CASA</b>				
Puerros	>	1,—	1,—	1,—	Leña	Kilo	0,30	0,15	0,25
Coles	>	0,80	0,80	0,80					
Repollo	>	1,—	1,—	1,—					
Coliflor	>	2,20	2,20	2,20					
Acelgas	>	0,90	0,90	0,90					
Lechuga o escarola	>	1,—	1,—	1,—					
Alcachofas	>	2,60	2,60	2,60					
Borrajas	>	0,70	0,70	0,70					
Cardo	>	1,75	1,75	1,75					
Judías verdes	>	>	>	>					

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
Sarmiento	Kilo	0,20	0,15	0,20	Loza	Plato	2,25	1, -	1,50
Paja	"	0,40	0,30	0,30	Cristalería	Vaso	2,50	1, -	1,50
Piñas	Ciento	3,50	3,50	3,50	Cubiertos	Par	8,50	2,50	4, -
Carbón vegetal	Kilo	0,60	0,60	0,60	Baterías aluminio		300, -	150, -	200, -
Antracita	"	0,30	0,27	0,27	Baterías porcelana		400, -	200, -	300, -
Mulla	"	0,30	0,25	0,25	Escoba	Escoba	1, -	0,80	0,90
Lignito	"	"	"	"	<b>GASTOS GENERALES</b>				
Cok	"	"	"	"	Tranvía o autobús	Viaje	0,50	0,15	0,25
Gasolina	"	5, -	2, -	2, -	Ferrocarril				
Petróleo	Litro	2,40	2,40	2,40	Cine	Entrada	5,50	1, -	3, -
Carburo	"	2,10	2,10	2,10	Tabaco	"	7,15	1, -	1,55
Gas	"	"	"	"	Periódico	Uno	1, -	0,40	0,40
Alcohol de quemar	"	9,35	9,35	9,35	Sellos	"	0,50	0,05	0,50
Fluido eléctrico	Kilowatio	2,50	0,20	0,80	Sanidad (v. o iguala)	"	15, -	5, -	10, -
Velas	"	9,50	3, -	3, -	Peluquería	Servicio	3,25	3, -	3, -
Agua	Metro 3	0,50	0,30	0,30	Café	Taza	1,40	0,70	0,70
Jabón	Kilo	7, -	3,30	3,30	Enseñanza	Mensual	40, -	10, -	25, -
Lejía	Botella	0,60	0,60	0,60					

Alimentos racionados, suministrados por la Delegación de Abastecimientos y Transportes. — Abril, 1946

ARTÍCULOS	Ración por persona	Cantidad distribuida	Precio venta
	Gramos	Kilos	Kilo
Aceite.	450	27.550	6,00
Alubias	200	12.025	4,00
Arroz	100	6.370	3,00
Azúcar	500	30.840	5,00
Bacalao	100	5.970	9,50
Café (1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> )	100	1.840	35,00
Garbanzos	200	7.890	3,25
Jabón	100	6.160	4,00
Pasta para sopa	100	6.380	5,00
Patatas	4.000	221.483	0,85
Leche condensada	6 botes	6.654 b.	4,00
Pan	3000 3600 4500,3	129 Qms	0,30 pza.

El número total de raciones censadas durante el mes, fué de 61.330

**ESTADISTICA del ganado existente en este Municipio en 30 de Abril de 1946, con indicación de las Altas y Bajas ocurridas en el mes**

VACUNO					LANAR				
Clase de animales	Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan	Clase de animales	Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan
<b>DE TRABAJO</b>					<b>CABRIO</b>				
Sementales . . . . .	1			1	Sementales . . . . .	37	5	1	41
Bueyes . . . . .	300	2	9	293	Ovejas . . . . .	4.608	560	111	5.057
Vacas . . . . .	45	3	3	45	Carneros . . . . .	32			32
Hasta 3 años } Machos . . . . .	21		2	19	Hasta 1 año } Machos . . . . .	24		3	21
} Hembras . . . . .	3	2		5	} Hembras . . . . .	45	13		58
<b>Total.</b>	<b>370</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>363</b>	<b>Total.</b>	<b>4.746</b>	<b>578</b>	<b>115</b>	<b>5.209</b>
<b>DE LECHE</b>					<b>PORCINO</b>				
Sementales . . . . .	20	1	1	20	Verracos . . . . .	1			1
Vacas . . . . .	1.055	27	19	1.063	Cerdas de recría . . . . .	24			24
Machos hasta 18 meses . . . . .	2		1	1	Crías hasta 3 meses . . . . .	225	17	1	241
Hembras hasta 3 años . . . . .	21	1	1	21	Cerdos en general . . . . .	166	15	20	161
<b>Total.</b>	<b>1.098</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>1.105</b>	<b>Total.</b>	<b>416</b>	<b>32</b>	<b>21</b>	<b>427</b>
<b>APTITUDES MIXTAS</b>					<b>GALLINACEAS</b>				
Sementales . . . . .	5			5	Gallos . . . . .	1.356	205	3	1.558
Bueyes . . . . .	1			1	Gallinas . . . . .	37.955	4.365	80	42.240
Vacas . . . . .	3			3	Pollos y pollas . . . . .	510		132	378
Hasta 3 años } Machos . . . . .					<b>Total.</b>	<b>39.821</b>	<b>4.570</b>	<b>215</b>	<b>44.176</b>
} Hembras . . . . .					<b>PALOMAS</b>				
<b>Total.</b>	<b>9</b>			<b>9</b>	Pares de cría . . . . .	502			502
<b>Total general vacuno . . . . .</b>	<b>1.477</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>1.477</b>	Pichones . . . . .	15			15
<b>CABALLAR</b>					<b>CONEJOS</b>				
Sementales . . . . .					Machos de cría . . . . .	39			39
Yeguas . . . . .	156	7	11	152	Hembras de cría . . . . .	99	4		103
Caballos . . . . .	215	6	4	217	Conejos en general . . . . .	614	10		624
Hasta 3 años } Machos . . . . .	24	11	3	32	<b>Total.</b>	<b>752</b>	<b>14</b>		<b>766</b>
} Hembras . . . . .	4	2	1	5	<b>COLMENAS</b>				
<b>Total.</b>	<b>399</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>406</b>	Fijistas . . . . .	7			7
<b>MULAR</b>					Movilistas . . . . .	6			6
Mulos . . . . .	119			119	<b>Total.</b>	<b>13</b>			<b>13</b>
Mulas . . . . .	79	6	2	83	<b>ASNAL</b>				
Hasta 3 años } Machos . . . . .	1			1	Sementales . . . . .				
} Hembras . . . . .	4			4	Burros . . . . .	24			24
<b>Total.</b>	<b>203</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>207</b>	Burras . . . . .	88			88
<b>ASNAL</b>					Hasta 3 años } Machos . . . . .	1			1
Sementales . . . . .					} Hembras . . . . .	1			1
Burros . . . . .	24			24	<b>Total.</b>	<b>114</b>			<b>114</b>
Burras . . . . .	88			88					

# ESTADISTICA ECONOMICA

## CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

AÑO 1946

MES DE ABRIL

## SECCIÓN DE AHORRO

## OPERACIONES EFECTUADAS

Clase de impción.	Interés %	IMPOSICIONES				REINTEGROS				DIFERENCIA		SALDOS			
		Nuevas	Sucesivas	Total	Pesetas	Totales	A cuenta	Total	Pesetas	Imponentes	Pesetas	Imponentes		Pesetas	
												Anterior	Total	Anterior	TOTAL
Cts ctes.	1	29	31	127.094,94	36	36	149.550,48	- 6	- 22.461,54	23	25	204.740,19	182.278,65		
Libretas	2	50	663	783.691,70	13.353	366	790.220,65	+ 347	- 6.528,95	9.677	9.714	15.408.033,02	15.401.504,07		
6 meses	2,2	>	>	>	>	>	>	>	>	71	71	211.069,40	211.069,40		
Un año	3	31	31	230.900,-	23	23	145.354,-	+ 8	+ 85.546,-	1.960	1.968	10.022.723,88	10.108.269,88		
<b>Totales</b>		<b>83</b>	<b>692</b>	<b>1.141.686,64</b>	<b>36.389</b>	<b>425</b>	<b>1.085.131,13</b>		<b>+ 56.555,51</b>	<b>11.731</b>	<b>11.778</b>	<b>25.846.566,49</b>	<b>25.903.122,-</b>		
Intereses acumulados a cuentas corrientes												Ptas.			
id. id. a libretas												Ptas.			
Saldo a fin de mes												25.903.122,-			

## MOVIMIENTO DE INTERESES DE IMPOSICIONES A PLAZOS

Clase de imposición	ACREDITADOS			LIQUIDADOS				Saldo a favor de imponentes
	anteriores	en el mes	Total	Pagados		Descontados	Total	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	N.º	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
6 meses	6.988,95	>	6.988,95	2	87,50	>	87,50	6.901,45
Un año	410.618,66	4.939,57	415.558,23	146	24.776,97	3.258,57	28.035,54	387.522,69
<b>Total</b>	<b>417.607,61</b>	<b>4.939,57</b>	<b>422.547,18</b>	<b>148</b>	<b>24.864,47</b>	<b>3.258,57</b>	<b>28.123,04</b>	<b>394.424,14</b>

## MOVIMIENTO DE IMPONENTES, POR CLASES

C L A S E		Existencia anterior	Han Ingresado	Han cesado	Existencia
Menores de 14 años	Varones	1.629	1	>	1.630
	Hembras	1.559	8	4	1.563
	Solteras	1.955	23	10	1.968
Dedicadas a las labores de su casa	Casadas	446	4	>	450
	Viudas	758	3	3	758
Sirvientes	Varones	44	>	>	44
	Hembras	513	1	>	514
Jornaleros y Artesanos		1.552	14	3	1.563
Empleados		449	7	3	453
Militares	Graduados	210	3	6	207
	No graduados	67	>	>	67
Abogados		34	>	>	34
Médicos y Farmacéuticos		64	5	>	69
Sacerdotes		624	6	7	623
Maestros		127	>	>	127
Estudiantes		96	1	>	97
Comerciantes e industriales		556	5	>	561
Dependientes de Comercio		107	1	>	108
Entidades		254	1	>	255
Otras varias clases		687	>	>	687
		<b>11.731</b>	<b>83</b>	<b>36</b>	<b>11.778</b>







## CAJA POSTAL

## IMPOSICIONES

## REINTEGROS

Número	Pesetas	Número	Pesetas
1.242	106.786,83	159	41.627,31

## CIRCULACION DE DINERO. GIROS

Postal . . .	Recibidos, 8 294 — Pesetas	1.156.718,32
	Expedidos 8 887 — »	1.720.800,03
Telegráfico . . .	Recibidos 1 798 — »	326.518,15
	Expedidos 1.251 — »	322.364,40

## COTIZACIONES DE VALORES

de Empresas, Sociedades y Corporaciones de la Ciudad de Burgos, durante el mes de Abril de 1946

CLASE DE VALORES	ANTERIOR	CAMBIOS DURANTE EL MES
<b>OBLIGACIONES</b>		
Ayuntamiento de Burgos 4 por 100 . . . . .	86,—	86 (13)
Ayuntamiento de Burgos 5 por 100 . . . . .	101,50	101 (11-13 23)
Compañía de Aguas de Burgos 4 por 100 . . . . .	102,—	
Círculo de la Unión de Burgos 4 por 100 . . . . .	102,—	
Electra de Burgos 5 y medio por 100 1940 . . . . .	104,—	
Electra de Burgos 5 y medio por 100 E 1945 . . . . .	104,25	104,50 (13-20)
<b>ACCIONES</b>		
Compañía de Aguas de Burgos . . . . .	220,—	
Electra de Burgos, S. A. . . . .	175,—	
El Porvenir de Burgos, S. A. . . . .	265,—	
Sociedad Española de Seda Artificial . . . . .	190,—	190 (4 17)

## VALORES QUE HAN SIDO NEGOCIADOS

durante el mes de Abril de 1946, en el término municipal de Burgos

	- P E S E T A S	
	Nominales	Efectivas
Fondos Públicos . . . . .	2.114.100	2 037.914,25
Acciones . . . . .	247.750	593.095,—
Obligaciones y demás valores de renta fija . . . . .	342.500	356.209,25
TOTAL PESETAS . . . . .	2 704.350	2.987.218,50

## Estado demostrativo de la recaudación de Arbitrios en el Ayuntamiento de Burgos durante el mes de Abril de 1946

DETALLE	RESULTAS Pesetas	EJERCICIO ACTUAL Pesetas	RECAUDACIÓN TOTAL Pesetas
Aprovechamiento de pastos	»	»	»
Insuficiente altura de edificios	150,85	»	150,85
Contribuciones especiales por construcción aceras	262,10	»	262,10
Degüello de reses, escaipias, etc.	»	11 647,05	11 647,05
Escudo y otros distintivos	»	1 420,—	1 420,—
Reconocimiento de pescados	»	22.092,45	22 092,45
Impuesto sobre vinos corrientes	»	22.122,85	22.122,85
Licencias para construir	»	3 236'68	3 236,68
Apertura de establecimientos	»	2 398,82	2.398,82
Carga y descarga de mercancías	»	6 858,15	6 858,15
Laboratorio Municipal	»	»	»
Consumo de pescados	»	1 779,25	1.779,25
Reconocimiento de cerdos	»	60,—	60,—
Mercado de ganados	»	3 465,15	3.465,15
Servicios de alcantarillado	234,30	»	234,30
Servicios de extinción de incendios	»	140,—	140,—
Cement. Municipal. Enterramientos y renovaciones	»	4 035,—	4.035,—
Cerramiento de sepulturas	»	719,—	719,—
Aprovechamiento de aguas	841,60	»	841,60
Alquiler coche fúnebre	»	30,—	30,—
Consumo de lujo	»	175 467,26	175 467,26
Servicios del Depósito Administrativo	»	3 132,63	3 132,63
Saca de Materiales	»	100,—	100,—
Consumiciones	»	23 324,93	23 324,93
Apertura de zanjas	»	32,—	32,—
Idem, indemnizaciones reposición pavimento	»	100,80	100,80
Entrada de carruajes	156,—	»	156,—
Mesas y veladores	»	100,—	100,—
Sillas y sillones	»	»	»
Puestos de venta	»	12 456,—	12 456,—
Puertas al exterior	265,—	»	265,—
Fiestas callejeras, etc	»	»	»
Rodaje o arrastre	»	1 011,80	1.011,80
Tránsito de perros	»	13,—	13,—
Industrias ambulantes	»	900,50	900,50
Letreros, carteles, anuncios, etc.	»	5,55	5,55
Alquiler de efectos	»	289,—	289,—
Lavaderos cubiertos	»	»	»
Evacuatorios subterráneos	»	560,—	560,—
Casinos y círculos de recreo	»	»	»
Carruajes de lujo	24 —	»	24,—
Reconocimientos sanitario de alimentos	»	29 833,94	29 833,94
Plus-valía	»	8.386,02	8.386,02
Circulación de carruajes de lujo y bicicletas	10,—	14 200,—	14 210,—
Bebidas espirituosas y alcoholes	»	50 205,90	50 205,90
Carnes y volatería	»	42 848,10	42 848,10
Tránsitos	»	733,50	733,50
Inquilinatos	735,98	»	735,98
Pompas fúnebres	»	700,—	700,—
Multas	»	23,—	23,—
Renta locales edificio Teatro	»	734,40	734,40
» eventuales	»	491,35	491,35
» » Plaza de Toros	»	133,33	133,33
TOTAL.	2.679,83	445.787,41	448.467,24

## SERVICIOS VARIOS

## TALLERES MUNICIPALES

Trabajo desarrollado en los mismos durante el mes de Abril

CLASE DE TRABAJO	TRABAJOS DISPUESTOS	TERMINADOS	HORAS DE TRABAJO INVERTIDAS
Aserrado de madera	2	1	768
Carpintería . . . . .	17	6	1.468
Carretería . . . . .	3	3	576
Fontanería . . . . .	28	26	868
Herrería . . . . .	9	4	1 328
Pintura . . . . .	7	1	756
Taller Mecánico . . . . .	1	1	192

**Servicios prestados por la Guardia Municipal  
durante el mes de Abril**

DETENCIONES

Por hurto, robo y sospechas . . . . .	7
Por heridas . . . . .	18
Por desacato . . . . .	1
Por escándalo. . . . .	1
Por cometer actos deshonestos. . . . .	»
Por estafa . . . . .	»
Por implorar la caridad . . . . .	23
Por sospechosos e indocumentados . . . . .	»

CRIATURAS EXTRAVIADAS

Niños . . . . .	5
Niñas . . . . .	6

Denunciados por infracción de las Ordenanzas MunicipalesBandos de buen Gobierno y Código de circulaciónAUXILIOS

A varias Autoridades . . . . .	»	Personas . . . . .	412
A particulares. . . . .	»	Automóviles . . . . .	77
En Farmacias. . . . .	»	Bicicletas . . . . .	90
En la Casa de Socorro . . . . .	101	Carros y coches . . . . .	196
En caso de incendios . . . . .	7	A dueños de perros. . . . .	20
Mordedura de perros . . . . .	7	Industriales por faltas de peso . . . . .	33
Mordedura de gatos. . . . .	2		

## Quinielas de fútbol a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio Mes de Abril

Quinielas vendidas	1.º premio	2.º premio	3.º premio	4.º premio	Beneficio bruto	Gastos ocasionados	Beneficio líquido
5.250	1.890,72	507,54	507,54	245,40	2.100,80	» »	» »

### Servicio contra incendios

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante  
el mes de Abril de 1946

DECENAS	INCENDIOS				
	Incidios	Chimeneas	Conato de Incendios		
Primera . . . . .					
Segunda . . . . .	1	1			
Tercera . . . . .	1	2			
Totales . . . . .	2	3			

**Resumen de los kilómetros recorridos por el servicio de carruajes  
de tracción mecánica propiedad del Excmo. Ayuntamiento en el mes de Abril**

Día	Kilómts.	Día	Kilómts.	Día	Kilómts.
1	127	12	124	23	124
2	90	13	117	24	90
3	112	14	92	25	90
4	130	15	112	26	100
5	100	16	124	27	100
6	130	17	144	28	100
7	105	18	80	29	649
8	100	19	80	30	136
9	125	20	129	31	
10	94	21	92		
11	270	22	140		

Total kilómetros en el mes: 4 006

## Horario de la llegada y salida de los coches de línea a esta Ciudad

LÍNEAS	HORARIO		LÍNEAS	HORARIO	
	Llegada	Salida		Llegada	Salida
Aguilar de Campoo	10,00	16 45	Regumiel de la Sierra	9,30	17,15
Aranda de Duero	17,00	8,00	Roa de Duero	9,30	18,00
Arenillas del Ríopisuerga	10 30	17,30	Santander	14,16	8,00
Arija	9,30	17,00	Sto. Domingo de la Calzada	10,30	17,00
Barbadillo de Herreros	10,30	17,30	Santo Domingo de Silos	10,30	17,15
Espinosa de los Monteros	9,45	17,45	Sasamón-Grijalba	10,00	17,15
Freseda de la Sierra	9,30	17,45	Tordómar	10,15	18,15
Huerta de Arriba	9,45	17 45	Tórtoles de Esgueva	10,45	17,00
Madrid	13,30	15,00	Villadiego	10,45	17,00
Melgar de Fernamental	10,15	18,15	Villadiego-Alar del Rey	10,45	17,30
Pedrosa del Príncipe	10,15	18,00	Villamayor de los Montes	10,00	18,15
Poza de la Sal	10,00	17,15			
Quintana del Pidio	9,30	17,30			

## VEHÍCULOS MATRICULADOS DURANTE EL MES DE ABRIL

CON MOTOR MECÁNICO					DE TRACCIÓN ANIMAL				
Número matrícula	CLASE	H. P.	SERVICIO	MARCA	Número de matrícula	Número de ruedas	CABALLERÍAS		SERVICIO
							Mayores	Menores	
3332	Camión	16	Transporte	Hispano	1641	2	1	»	Transporte
3333	Id.	24	Id.	Diamont	1642	2		1	Id.
3334	Id.	24	Id.	G. M. C.					
3335	Furgoneta	11	Id.	Chiribirri					
3336	Turismo	6	Turismo	Citroen					
3337	Camión	23	Transporte	Vacle					
3338	Moto	1	Turismo	Soriano					
3339	Id.	1	Id.	Soriano					
3340	Id.	1	Id.	Soriano					
3341	Camión	22	Carga	Crysler					
3342	Id.	28	Id.	V. S. H.					

Bicicletas matriculadas durante el mes de Abril: 1.654

## SERVICIOS URBANOS

Durante el mes de Abril no circularon autobuses.

Han prestado servicio de parada 36 coches taxímetros.

Estado-resumen estadístico de SALIDA de viajeros de la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que parten de esta Capital.-Mes de Abril de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LINEAS	D I A S																															Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Aguilar de Campóo-Burgos . . . . .	36	37	36	38	39	51	38	32	33	35	40	51	41	36	43	38	41	21	58	38	41	44	39	45	35	—	—	—	—	—	—	966
Aranda de Duero-Burgos (mañana) . . . . .	31	16	54	43	34	51	41	54	62	39	33	47	59	42	38	41	12	12	54	44	51	60	14	18	25	24	26	24	26	1.013		
Aranda de Duero-Burgos (tarde) . . . . .	9	26	—	23	19	24	18	19	—	9	24	23	15	21	—	—	—	—	35	20	32	32	25	37	29	37	33	7	—	258		
Arenillas de Riopisuerga-Burgos . . . . .	27	25	23	30	30	30	30	30	27	29	29	64	25	36	36	21	12	—	43	41	41	41	22	22	39	21	14	14	—	408		
Barbadillo de Herreros-Burgos . . . . .	25	25	23	18	18	—	30	30	31	27	26	26	32	25	26	26	26	13	26	22	22	29	24	24	24	25	32	32	—	522		
Burgos-Cilleruelo Bezana . . . . .	16	28	26	26	26	29	33	28	26	26	26	26	25	29	26	26	26	11	26	26	26	26	26	26	26	25	26	26	—	327		
Espinosa de los Monteros-Burgos . . . . .	16	28	32	29	29	29	33	28	24	28	32	31	29	29	33	33	33	11	31	34	34	32	30	28	30	30	26	31	28	711		
Fresneda-Burgos . . . . .	32	43	36	22	41	40	34	37	36	41	33	36	35	31	41	31	23	33	37	45	45	37	31	36	44	30	36	39	39	407		
Huerta de Arriba-Burgos . . . . .	20	43	36	22	41	48	34	37	36	26	42	29	35	34	41	34	41	33	48	45	45	27	31	36	44	38	36	34	34	897		
Burgos-Lerma-Roa e Hijuelas . . . . .	29	29	22	22	22	34	32	32	32	32	32	28	18	18	18	18	23	35	35	35	35	35	35	38	38	32	26	26	26	384		
Melgar de Fernalmental-Burgos . . . . .	25	25	20	13	25	23	31	19	19	24	22	23	29	22	26	26	26	19	22	39	39	17	25	20	17	27	16	12	—	535		
Burgos-Ontaneda . . . . .	11	28	14	20	22	34	19	16	20	14	28	23	24	11	17	17	26	33	37	23	23	22	11	10	27	13	15	26	—	483		
Palencia-Burgos . . . . .	43	43	14	29	33	41	43	44	44	36	50	48	39	42	48	48	23	38	44	34	34	42	48	41	48	41	31	46	—	803		
Pedrosa del Príncipe-Burgos . . . . .	16	38	14	29	34	34	37	37	41	41	41	41	36	36	48	48	27	16	25	36	36	35	34	32	32	35	35	35	—	420		
Poza de la Sal-Burgos . . . . .	17	36	31	32	40	47	35	24	22	28	44	62	23	36	37	37	27	25	26	36	36	35	29	38	33	35	32	33	—	721		
Regumiel de la Sierra-Burgos . . . . .	27	36	36	35	36	37	37	31	35	30	38	37	31	34	38	38	30	18	22	40	40	38	31	30	28	32	31	32	—	836		
Roa de Duero-Burgos . . . . .	43	43	28	30	30	44	28	44	44	38	44	44	45	45	45	45	30	30	45	45	44	44	44	35	35	32	43	43	—	836		
Burgos-Santo Domingo de Silos . . . . .	20	28	28	28	24	27	28	28	28	28	32	28	28	30	31	31	31	19	33	31	31	34	21	28	20	32	23	30	—	523		
Santo Domingo de la Calzada-Burgos . . . . .	24	39	31	35	23	29	28	34	30	31	32	30	33	28	31	31	45	16	40	21	27	27	21	24	20	32	32	30	—	687		
Madrid Burgos . . . . .	31	31	30	19	29	57	30	30	32	25	33	64	31	31	61	61	25	31	40	33	33	29	36	5	21	34	24	31	—	349		
Tordómar-Burgos . . . . .	37	—	—	20	27	45	—	46	—	24	41	43	—	42	42	42	19	19	74	67	67	61	30	25	36	32	30	33	—	761		
Tórtoles de Esgueva-Burgos . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	947	
Burgos-Villadiego (Alar) . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	533	
Burgos-Villadiego . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villamayor de los Montes-Burgos . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SUMAS DIARIAS. . . . .	286	619	436	545	533	757	602	547	508	504	685	807	601	601	541	174	297	885	694	713	511	522	596	639	513	574	14.690					

Estado-resumen estadístico de ENTRADA de viajeros en la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que afluían a esta Capital-Mes de Abril de 1945

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																														Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Aguilar de Campó-Burgos	22	44	35	33	40	47	—	33	32	41	35	33	38	—	38	40	31	—	47	35	—	36	40	38	39	35	42	38	39	931	
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	48	34	29	47	47	57	—	57	27	24	47	52	68	—	53	39	42	39	27	48	—	56	52	47	24	27	32	50	35	1.108	
Aranda de Duero-Burgos (tarde)	13	38	10	26	19	26	—	23	16	—	13	34	36	—	26	28	—	13	—	36	—	25	32	27	30	29	32	30	32	202	
Arenillas de Riopisuerga-Burgos	20	30	30	29	30	30	—	37	26	22	27	27	33	—	12	28	21	—	24	7	—	26	26	26	23	27	10	14	20	518	
Barbadillo de Herreros-Burgos	11	18	18	18	18	18	—	26	26	29	26	26	26	—	30	33	33	—	24	—	—	33	16	16	16	29	27	27	27	320	
Burgos-Cilleruelo Bezana	11	27	27	27	26	26	—	28	28	25	28	28	26	—	24	25	25	—	23	23	—	28	27	27	25	23	27	27	27	362	
Espinosa de los Monteros-Burgos	21	29	30	27	26	38	—	31	29	32	31	33	31	—	32	32	30	—	22	23	—	27	33	30	31	26	22	24	33	723	
Fresneda-Burgos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huerta de Arriba-Burgos	36	36	38	32	32	—	—	35	21	21	37	37	47	—	36	31	42	—	43	36	—	41	26	20	20	17	17	—	25	359	
Burgos Lerma-Rca e Hijuelas	35	44	35	12	41	52	—	34	41	28	25	42	47	—	39	31	42	—	43	40	—	33	42	36	34	30	30	33	33	916	
Melgar de Fernamental-Burgos	27	16	16	12	12	—	—	26	24	24	32	32	—	—	32	—	30	—	19	—	—	33	23	23	34	34	23	23	331		
Burgos-Ontaneda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palencia-Burgos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pedrosa del Príncipe-Burgos	13	37	36	26	36	47	—	32	42	38	27	45	39	—	39	32	36	—	47	43	—	33	32	25	28	29	30	31	27	837	
Poza de la Sal-Burgos	30	30	19	26	25	36	—	26	25	19	12	32	26	—	26	25	15	—	28	28	—	32	28	17	18	7	18	40	23	566	
Regumiel de la Sierra-Burgos	57	57	24	31	48	41	—	63	43	43	45	54	52	—	36	51	34	—	46	26	—	30	50	64	64	36	26	41	37	877	
Roa de Duero-Burgos	32	41	24	27	27	—	—	37	37	41	33	33	—	—	40	34	34	—	36	26	—	39	24	24	22	22	29	29	418		
Burgos-Santo Domingo de Silos	29	41	29	29	24	41	—	30	38	38	29	42	35	—	40	40	40	25	19	28	—	42	40	30	30	26	21	40	35	724	
Burgos-Sasamón	30	38	13	26	36	50	—	34	36	23	20	49	53	—	39	29	42	—	40	42	—	33	45	36	20	34	30	28	34	833	
S.º Domingo de la Calzada-Burgos	30	24	36	33	34	36	—	35	30	35	28	36	34	—	33	33	35	—	19	35	—	37	36	32	29	30	31	30	31	769	
Madrid-Burgos	40	29	29	24	42	—	—	41	39	39	47	47	—	—	40	25	25	—	42	24	—	41	37	37	24	24	42	42	489		
Tordómar-Burgos	17	26	23	24	22	29	—	23	28	22	23	27	32	—	26	26	31	—	33	24	—	36	33	24	26	23	25	26	29	658	
Tórtoles de Esgueva-Burgos	23	23	—	11	36	—	—	33	—	—	23	27	30	—	32	30	30	—	16	16	—	23	23	20	20	13	13	17	17	330	
Burgos-Villadiego (Alar)	48	48	37	32	32	46	—	36	41	48	39	50	50	—	38	43	52	38	46	39	—	42	52	43	32	33	33	32	50	1.032	
Burgos-Villadiego	33	48	24	22	22	74	—	26	33	40	28	38	72	—	31	42	72	38	20	23	—	68	84	36	15	16	22	19	48	994	
Villamayor de los Montes-Burgos	33	33	—	23	34	46	—	32	32	—	26	39	43	—	45	45	—	—	44	30	—	—	41	12	13	33	26	26	26	520	
<b>SUMAS DIARIAS</b>	<b>427</b>	<b>594</b>	<b>499</b>	<b>460</b>	<b>643</b>	<b>732</b>	<b>—</b>	<b>746</b>	<b>493</b>	<b>551</b>	<b>451</b>	<b>836</b>	<b>745</b>	<b>—</b>	<b>709</b>	<b>566</b>	<b>596</b>	<b>153</b>	<b>574</b>	<b>582</b>	<b>—</b>	<b>761</b>	<b>711</b>	<b>544</b>	<b>497</b>	<b>594</b>	<b>503</b>	<b>647</b>	<b>574</b>	<b>15.188</b>	

Total sumas mensuales de entrada de viajeros . . . . . 15.188  
 Total sumas mensuales de salida de viajeros . . . . . 14.690  
**TOTAL MOVIMIENTO DE VIAJEROS . . . . . 29.878**

Billetes de andén expedidos en el mes de abril: 15.350

Estado-resumen estadístico de SALIDA de equipajes y encargos en kilos de la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que parten de esta Capital.-Mes de Abril de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																														Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	2	13	15	16	17	18	19	20	22	23	24	25	26	27	29	30					
Aguilar de Campóo-Burgos . . . . .	302	225	192	333	187	349	163	142	246	130	135	520	285	123	427	39	286	325	251	402	342	230	215	211	237	6.293					
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	124	105	219	278	119	193	193	333	588	305	179	254	179	199	168	231	33	84	265	102	167	5	158	121	77	117	4.796				
Aranda de Duero-Burgos (tarde)	2	189		70	105	25	115			16	50	55	135	33	47			150	100	207	103	209	61	93	157	174	77	1.081			
Arenillas de Riopisuerga-Burgos . . . . .	203		76		161	683	66			162	524	273	128		129			129	56	259	259	207	44	41	28	1.219					
Barbadillo de Herreros-Burgos . . . . .	94		100		47	125	125			84	42	58			152		29	104	179	104	21	21	112	141	141	1.176					
Burgos-Cilleruelo Bezana . . . . .			324		228	150	194			101	275	251	88		221			177	102	292	74	74	112	182	182	2.771					
Espinosa de los Monteros-Burgos . . . . .	34	113	31	26	187	34	87	6	42	70	59	81	94	44	137	24	24	88	43	85	44	125	33	33	172	65	1.842				
Fresneda-Burgos . . . . .																															
Huerta de Arriba-Burgos . . . . .				26		116		74		105	136		183				90	90	78		41	74			36	1.077					
Burgos Lerma-Rca e Hijuelas . . . . .	80	167	239	57	46	239	67	35	167	122	275	179	128	86	141	8	141	141	50	91	87	98	62	103	139	2.909					
Melgar de Fernamental-Burgos . . . . .		22		137		86		147		175	186		81		64		115	243			104	121			176	1.657					
Burgos-Ontaneda . . . . .																															
Palencia-Burgos . . . . .																															
Pedrosa del Príncipe-Burgos . . . . .		355	435	287	264	404	162	201	133	373	449	420	455	426	135	47	251	196	590	211	136	212	445	280	259	7.226					
Poza de la Sal-Burgos . . . . .	78	28	123	261	129	109	134	140	84	197	101	340	197	135	173		110	128	70	166	123	38	148	152	227	3.391					
Regumiel de la Sierra-Burgos . . . . .		187	95	3	361	35	121	278		168	350	215	95	344	44	370	161	2	295		212	117	190	45	198	3.738					
Roa de Duero-Burgos . . . . .	16				149		165		245	154	154	157						208		44	43				88	1.508					
Burgos-Santo Domingo de Silos . . . . .	28	60		124	111	38	103	278		136	37	323	104	138	108	13	408	53	60		68	77	145	46	43	2.500					
Burgos-Sasamón . . . . .		56	36	23	61	71	18	102	57	135	94	235	42	53	83	32	245	95	83	31	90	216	171	93	87	2.209					
S.º Domingo de la Calzada-Burgos . . . . .	165	226	126	66	207	56	345	171	92	158	36	153	198	427	71	34	63	98	55	206	187	66	115	145	190	3.655					
Madrid-Burgos . . . . .		386		285		381		276		171	524		550		218		394	428		505			338		423	4.879					
Tordómar-Burgos . . . . .	20	46	186	61	175	177	195	116	164	147	85	225	41	47	141	7	205	71	49	292	91	97	59	68	68	2.833					
Tórtolas de Esgueva-Burgos . . . . .		160		191		58	62			410	256	232	254				193	134	147		189		240		117	2.643					
Burgos-Villadiego (Alar) . . . . .	43	148	23	138	16		1	56	20	80	77	87	18	8	33	120	246	67	82							1.460					
Burgos-Villadiego . . . . .		3	160	81	114	78	28		91	16	15	173	116	77	153	65	98	98	89	112	117	60	112	15	50	1.869					
Villamayor de los Montes-Burgos . . . . .		105		18	18	142		154		90	35	352	180				370	370	37		90	71	165		300	2.127					
SUMAS DIARIAS . . . . .	1189	2699	2365	2464	2715	3424	2344	2689	2275	3003	3072	5238	2751	3388	2208	853	663	3994	2431	2897	2630	2573	2031	3192	2079	2833	68.000				

Los días 7, 14, 21 y 28 fueron Domingos.



Estado-resumen estadístico de ENTRADA de equipajes y encargos en kilos en la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que afluyen a esta Capital.-Mes de Abril de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LINEAS	D I A S																														Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	12	13	15	16	17	18	19	20	22	23	24	25	26	27	29	30					
Aguilar de Campóo-Burgos	21	34	44	82	36	134	84	175	114	100	74	65	42	11	102	117	101	251	78	182	35	170	51	7	213	2.323					
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	31	33	70	24	48	89	50	14	21	98	62	28	65	52	51	30	76	81	81	47	45	46	88	121	47	49	1.447				
Aranda de Duero-Burgos (tarde)																															
Arenillas de Riopisuerga-Burgos	20		224		70	30	100		140		40	45	60		41		131	25	25	22	20	8	20	13	25	66					
Barbadillo de Herreros-Burgos	15		15		14		18		3		8	94	73		9		94	17	17	9		3		5		403					
Burgos-Cilleruelo Bezana	4		179		35	58	73		64		39	43	32		132	7	56	7	7	85		11	94	41		136					
Espinosa de los Monteros-Burgos		27			114	15	52	14		57	102	60	34	135	2		61	58	58	89	24	46	35	50	72	55	1.106				
Fresneda Burgos																															
Huerta de Arriba-Burgos																															
Burgos-Lerma-Roa e Hijuelas		23		7		12		37		42		35		50			51			16		15		28			316				
Melgar de Fernamental-Burgos	520		100		269	367	330	493	137	59	192	6		736	148		44	23		16		53	105	26	20	3.788					
Burgos-Ontaneda	64		26		86		33		86		79		14		103		32		41		70		79	39		752					
Palencia-Burgos																															
Pedrosa del Príncipe-Burgos	22	22	22	51	20	26	47	63	62	63	86	91	39	22	22		30	55	36	22	21	22	22	45	40	27	978				
Poza de la Sal-Burgos	58		20	12	12		27	23		15	5	85	3	69	88		162	18	18	5	18	10	205	85		920					
Regumiel de la Sierra-Burgos		118		110	240	8	80	210		94	334	24	18	132		236	3	10	266		72		374	5		2.831					
Roa de Duero-Burgos	53		3		15		59		74		20		5		73		18		27				55			402					
Burgos-Santo Domingo de Silos	82	47		4	10		72	30		33		24	24	42		63	143			102		66				770					
Burgos-Sasamón		67		5		46	17	35	32				35		91		98	168	162	77	178	185	139	160	144	48	1.687				
Santo Domingo de la Calzada-Burgos	315	524	156	90	204	38	424	557	508	461	238	20	19	188	26		61	78	297	452	37	93	20	80	88	132	5.106				
Madrid Burgos	124		130		145		58		228	28	117	44		108			88		37	12	99		61	119		1.398					
Tordómar-Burgos	65	23	27	34	59	75	55	45	147	33	3	43	22	10	73		63	64	71	51	39	17	135	9	36	59	1.258				
Tórtoles de Esgueva-Burgos	50	25	4	34		70	6	11		55		57	57	109			80	86	86	70	15	22	123	24	118	1.016					
Burgos-Villadiego (Alar)	84		112						31		45	70	101		23		454										733				
Burgos-Villadiego																															
Villamayor de los Montes-Burgos		40		60		149		82						5	23		47	17	39	64	135	10	178	38	13	75	1.144				
					10	15								12			47	59		26				9			260				
<b>SUMAS DIARIAS.</b>	<b>1528</b>	<b>983</b>	<b>1132</b>	<b>513</b>	<b>1387</b>	<b>1132</b>	<b>1585</b>	<b>1789</b>	<b>1647</b>	<b>1183</b>	<b>1469</b>	<b>846</b>	<b>610</b>	<b>1573</b>	<b>1092</b>	<b>54</b>	<b>1434</b>	<b>1427</b>	<b>1263</b>	<b>1393</b>	<b>1032</b>	<b>764</b>	<b>1467</b>	<b>1146</b>	<b>922</b>	<b>1520</b>	<b>30.891</b>				

Total sumas mensuales de entrada de equipajes y encargos en kilos 30.891

Total sumas mensuales de salida de equipajes y encargos en kilos 68.000

TOTAL MOVIMIENTO DE EQUIPAJES Y ENCARGOS EN KILOS . . . 98.891



## MOVIMIENTO PENAL Y CARCELARIO

## PRISIÓN PROVINCIAL

Hombres

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Abril.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Abril.
POR EDAD				
Hasta 30 años	69	40	48	61
De 31 a 40 íd.	84	23	34	73
De 41 a 50 íd.	48	52	60	40
De 51 a 60 íd.	17	4	6	15
De más de 60 íd.	—	—	—	—
Totales	218	119	148	189
ESTADO CIVIL				
Solteros.	177	50	70	157
Casados.	25	65	70	20
Viudos.	16	4	8	12
Totales.	218	119	148	189

Mujeres

CLASIFICACIÓN	Existencia en 1.º de Abril.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Abril.
POR EDAD				
Hasta 30 años	8	3	5	6
De 31 a 40 años	5	3	1	7
De 41 a 50 años	3	3	3	3
De 51 a 60 años	—	—	—	—
De más de 60 íd.	—	—	—	—
Totales.	16	9	9	16
ESTADO CIVIL				
Solteras	14	6	8	12
Casadas	2	3	1	4
Viudas	—	—	—	—
Totales.	16	9	9	16

## PRISIÓN CENTRAL

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Abril.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Abril.
POR EDAD				
Hasta 30 años	277	16	18	275
De 31 a 40 íd.	472	10	54	428
De 41 a 50 íd.	294	5	35	264
De 51 a 60 íd.	124	—	23	101
De más de 60 íd.	26	1	—	27
Totales.	1.193	32	130	1.095
ESTADO CIVIL				
Solteros.	477	22	33	466
Casados	671	10	94	587
Viudos.	45	—	3	42
Totales.	1.193	32	130	1.095

# Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal

## Trabajos y servicios practicados durante el mes de Abril

### Servicio de analisis

Ingresaron para su análisis las siguientes muestras clasificadas conforme su naturaleza:

Alimentos y bebidas . . . . .	135
Productos relacionados con la higiene . . . . .	»
» patológicos . . . . .	48
» industriales . . . . .	»
Suman. . . . .	<u>183</u>

Clasificados los análisis con arreglo a la procedencia de las muestras, se distribuyen de la siguiente manera:

Servicio de Inspección. . . . .	125
Solicitados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes . . . . .	»
Solicitados por la Fiscalía Provincial de Tasas . . . . .	4
» por otras Autoridades . . . . .	»
» por particulares . . . . .	50
Solicitados por los facultativos de la Beneficencia Municipal . . . . .	8
Suman. . . . .	<u>183</u>

### Servicio de desinfección y desinsectación

El número de operaciones de desinfección y desinsectación que se han practicado es el siguiente:

En viviendas . . . . .	4
En departamentos oficiales . . . . .	0
En habitaciones desalquiladas . . . . .	2
Coches y autobuses desinsectados . . . . .	106
Número de ropas desinfectadas. . . . .	62
Número de ropas y calzado usado destinado a la venta que se ha desinsectado y desinfectado . . . . .	»
Kilos de trapos viejos desinfectados y desinsectados . . . . .	»
Individuos desinsectados . . . . .	8
Casas de huéspedes . . . . .	31
Casas de dormir . . . . .	6
Traperías. . . . .	8

### Servicio administrativo

Registro de entrada de documentos. . . . .	1»
Registro de salida de documentos . . . . .	330
Registro de muestras para análisis . . . . .	183
Informes y certificaciones de análisis expedidos . . . . .	195
Partes de desinfección, desinsectación tramitados . . . . .	157



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Abril de 1946

## Sesión del día 3

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de Marzo último.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la proposición de la Alcaldía, relativa a la celebración de una Gran Semana Deportiva con motivo de la inauguración del Campo de Deportes, en el mes de Julio próximo.

El mismo acuerdo se adoptó en la referente a instalación del Mercado de Ganados en terrenos de la antigua Granja Agrícola.

Conceder a los industriales don Lucinio Alonso Maté, don Pedro Hernando Perdiguero y don Julián Martín Martínez, los oportunos conciertos para el pago del impuesto sobre Consumos de Lujo, así como el del arbitrio con fin no fiscal sobre consumiciones, durante el año 1946.

Autorizar el ingreso de doña Paula Martín Calvo, don Daniel Montes Labrador, don Teodoro García Campomar, doña Teodora Revilla Ortega, doña Agustina Palacios Aparicio, doña Clotilde González Ballesteros, don Tomás Longo González y doña Esperanza Camarero Sancha, en el Hospital Provincial, como pobres, comprometiéndose la Corporación al pago de las estancias que los mismos causen, siempre que excedan del cupo benéfico que corresponde a este Municipio.

Aprobar la liquidación de efectos adquiridos para la Cabalgata de Reyes.

Adquirir varios efectos para la ornamentación del Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, acordándose también que se lleve a cabo en la misma las obras que se estimen necesarias.

Incluir en el Padrón de habitantes de este término municipal a doña Juliana Santos Centeno.

En el expediente en relación a la formalización de obligaciones contraídas en el ejercicio de 1945, que ascienden a la cantidad de 194 241,29 pesetas, se aprobaron definitivamente estos gastos, acordándose que para su formalización se tramite el expediente de habilitación de créditos, con cargo al remanente de la liquidación de 1945.

Aprobar el dictámen de la Comisión de Hacienda sobre figuración en resultas de varias consignaciones de los presupuestos de ingresos y gastos de 1945 y anteriores para la liquidación de este ejercicio.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente proponiendo la aprobación del presupuesto extraordinario para la construcción de un Grupo Escolar en la calle de Salas.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente

proponiendo la cesión de parcelas en el patio de las casas de los Maestros.

También pasó al Pleno de la Corporación el expediente incoado a virtud de instancia de la Sociedad «Productos Químicos Castilla», sobre que se la declare industria de interés local.

Autorizar a doña Pilar Gómez Ordóñez y doña Luisa Rico Santamaría, propietarias de la casa n.º 5 de la Plaza del General Santocildes, para elevar la renta al 3,22 por 100 que el Ayuntamiento satisface en concepto de alquiler por los pisos primero y segundo que el citado inmueble tiene arrendados con destino a Escuelas.

Ceder en depósito al Asilo de Ancianos Desamparados la instalación de panadería solicitada por la Superiora de dicho Establecimiento, si bien con la condición de que estas instalaciones estén siempre a disposición del Ayuntamiento en cualquier momento que fuere preciso por necesidades de carácter público perfectamente justificada y comprobado, y que la prestación de este servicio se haga de modo gratuito por tratarse de una Institución de carácter benéfico, conforme a la base n.º 10 de la Ordenanza n.º 36

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones impuestas:

A don Frutos Pedrosa Antón, para construir una casa unifamiliar y merendero en la carretera de Quintanadueñas.

A don Vicente García Inclán, para construir una casa unifamiliar en el Barrio de Rivalamora.

A don César Arco González, para construir un chalet bifamiliar en la Castellana.

A don José Antonio Olano y López de Letona, para reformar el proyecto aprobado en 2 de Agosto de 1944, para construir una casa de vecindad en el solar n.º 50 del Paseo de los Vadillos.

Autorizar a don Julián Tamayo Rico, Director Gerente de Papeleras del Arlanzón S. A., para cercar una finca de su propiedad.

También fueron autorizadas doña Oliva Fernández Fernández y doña Laurentina Fernández Alvarez, para extraer arena de una finca de su propiedad, sita en el Barrio de San Pedro de la Fuente.

Igualmente fué autorizado don Frutos Pedrosa Antón, para extraer grava de una finca propiedad de la Corporación Municipal, sita en el término de los Pizales.

Asimismo se concedió la oportuna autorización a don Regis Merino, para ejecutar obras de reparación en el trozo del camino de la Quinta.

Conceder a don Jesús de la Peña Castro, don

Antonio Martínez de la Hoz, don Tomás Rodríguez López, doña Paulina García Martínez, don Emiliano Merino Urión, don Mariano Alonso Temiño, doña Juana Santamaría Expósito y doña Basilia Conde Martínez, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo el pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a doña Pilar Ruera Miramón, don Emilio Mayordomo Izquierdo, don Joaquín Saiz Gil, don José Luis Ocio Cristóbal y a la Sociedad Anónima «Espectáculos Cumbres de Rodajes Cinematográficos», para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad, y la Sociedad últimamente citada para destinar a sala de espectáculos el local sito en la casa n.º 3 de la calle del Cordon.

Sin perjuicio de su ratificación por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, la Comisión Permanente aprobó el expediente sobre fijación del número mínimo de automóviles de servicio público urbano.

Con motivo del acto celebrado en Madrid, organizado por el Instituto de estudios de Administración Local, en el que pronunció una brillante conferencia sobre el plan de ensanche y reforma interior de Burgos, el Ingeniero Director del mismo don José Paz Marato, la Permanente acordó agradecer a dicho Centro las deferencias guardadas con la representación de este Ayuntamiento y felicitar al Sr. Paz Marato por el éxito de su disertación.

### Sesión del día 10

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 3 de los corrientes.

Asimismo se aprobaron las cuentas que rinden los Conserjes de los Mercados de Abastos, importante la de la Zona Norte 7.624,20 pesetas y la de la Zona Sur 5.221,10 pesetas, acordándose el ingreso de las expresadas sumas en la Depositaria Municipal.

Autorizar el ingreso, como pobre, en el Hospital Provincial de doña Rosario Royuela Rebollo y don Emilio Pérez Gutiérrez.

Con carácter urgente y sin perjuicio de que este acuerdo sea ratificado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, se resolvió concertar directamente con don Mariano Sáez Tajadura, un nuevo arriendo del Teatro Principal, por un plazo que comenzará a contarse a partir del primero de Abril próximo y que finalizará el 10 de Julio del año en curso, en las condiciones que señala la Comisión de Gobierno.

Aprobar el expediente sobre creación de Escuelas y construcción de sus edificios y viviendas para los Maestros en la barriada de casas baratas «Juan Yagüe».

Autorizar a don Jesús Pinedo Montoya, para que pueda usar como marca de fábrica de sus productos

las figuras de los «Gigantillos», toda vez que se trata de una industria burgalesa y que el uso de la citada marca no puede causar ningún menoscabo a lo típico de estas dos simpáticas y populares figuras, tan conocidas tanto en España como fuera de ella.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente incoado a virtud de instancia de manufacturas Urpi Rifá S. A., solicitando obtener la calificación de industria de interés local.

Conceder a «Química Burgalesa», en venta, una parcela de terreno en la zona industrial de las proximidades de la carretera de Valladolid, por haber obtenido la calificación de industria de interés local, con las condiciones que fija la Comisión de Hacienda.

Autorizar a don Angel Temiño Díaz, para construir un panteón en el Cementerio Municipal de San José.

Resolver favorablemente la instancia del Instituto Nacional de Previsión de 5 de Diciembre del pasado año, considerando autorizadas las obras de reforma introducidas en las casas señaladas con los números 15 de la calle de Vitoria y 16 de la Avenida del General Sanjurjo.

Autorizar a don Juan Gil Heredia, don Antonio Labarga y don Marcelino Almendres Burgos, para extraer arena, y proceder al derribo de árboles en este término municipal.

Conceder a don Agustín Martínez Pérez, los beneficios que contiene el capítulo 9.º artículo 7.º del vigésimo Presupuesto.

Otorgar al Guardia municipal don Eusebio Hortigüela Izquierdo, el premio mensual reglamentario de 50 ptas., por haber sido el agente del Ayuntamiento que mayor número de multas ha impuesto durante el pasado mes de Marzo.

Autorizar a don Víctor de la Hija García, don Alejandro López Amor, don Angel Samaniego Aguillo y doña Trinidad García Martínez, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

### Sesión del día 24

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 10 de los corrientes.

Igualmente fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones que celebró durante el mes de Marzo próximo pasado.

Facultar a la Alcaldía para que en unión de la Comisión de Gobierno, realice cuantas gestiones sean precisas para lograr que se celebre el 1.º de Octubre de este año, en nuestra Ciudad, con toda solemnidad y con la máxima asistencia de autoridades, el primer decenio del nombramiento de S. E. el Jefe del Estado para regir los destinos de España.

Tomar en consideración, acordándose pase a la

Comisión de Obras Públicas, la proposición de la Alcaldía sobre creación de premios para los dueños o moradores de las casas baratas o viviendas protegidas que tengan anejos a las mismas jardines y que estén mejor cuidados, pudiendo extenderse la concesión de premios a cuarteles, hospitales, Escuelas, y otros edificios públicos o privados que se encuentren en condiciones análogas.

Facultar a la Alcaldía para que en unión de la Comisión de Gobierno, realice las gestiones oportunas para conseguir la constitución en Burgos de una Comisión organizadora y en su caso una Sociedad, con el fin de que una vez derribada la Plaza de Toros actual, se construya una nueva.

Adjudicar definitivamente a don Emigdio Pascual Alonso, en la cantidad de 28.110 pesetas, el puesto lateral n.º 10 del Mercado de la Zona Sur, para destinarle a la venta de carnes frescas.

Acceder a lo solicitado por don Rafael Saiz Burgos, en nombre y representación de su hermano don Antonio, acordándose la reposición de la resolución de la Comisión Permanente de 20 de Marzo próximo pasado y, en su consecuencia, queda sin efecto la caducidad de la concesión del puesto interior n.º 16 del mercado de Abastos de la Zona Norte, que fué adjudicado a don Antonio Saiz Burgos, por acuerdo de 13 de Abril de 1938, cuyo puesto seguirá ocupando con todos los derechos y obligaciones que el reglamento de los Mercados determina.

A propuesta del Capitular Sr. Rojas volvió a la Comisión de Arbitrios el expediente relacionado con el fallo recaído en el recurso económico-administrativo interpuesto por los Sres. Urrea y Fernández contra una liquidación del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos (Plus Valía), con motivo de la trasmisión de una finca en término de las Veguillas.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente proponiendo la celebración de una tómbola a beneficio del Hospital de San Juan.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre celebración de una novillada becerrada con el mismo fin.

También se elevó al Pleno de la Corporación el expediente proponiendo la celebración de una rifa con idéntico objeto.

Autorizar el ingreso como pobre en el Hospital Provincial de doña Teresa Cuesta Borde.

Interponer las oportunas reclamaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, contra el presupuesto revisado para 1946 aprobado por la Excelentísima Diputación de esta Provincia, con el objeto de que se excluya a este Ayuntamiento del pago de estancias de acogidos en los Establecimientos Benéficos Provinciales, y se incluya la partida que en el aprobado provisionalmente ha figurado para la organización del servicio de incendios.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente sobre construcción de un grupo de viviendas,

acogiéndose al régimen de «Viviendas protegidas», en la zona de los Vadillos para la Cooperativa «Calatravas».

Sacar a concurso el arriendo del servicio de sillas y sillones que tradicionalmente se colocan en el Paseo del Espolón, con arreglo a las bases que figuran en el dictámen de la Comisión de Hacienda.

Ceder a la Casa Revilla, de Madrid, 3.000 kilos de papel inservible existente en el depósito administrativo, previo pago de su importe.

Elevar al Ayuntamiento Pleno el expediente relacionado con la expropiación de un terreno a don Francisco García Lomana, en la calle de Santa Clara.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales que se aplicará por las alineaciones de la acera de los números pares de la calle de Miranda.

Igualmente fué aprobado el dictámen de la Comisión de Hacienda, en el expediente sobre expropiación de terrenos y construcciones que no se sujeten a la alineación de la calle de Miranda.

Aprobar la cuenta justificada que rinde la Depositaria de Fondos Municipales de las operaciones de ingresos y pagos verificados en el primer trimestre, que arroja en poder de la Depositaria Municipal la cantidad de 575.736,42 pesetas para el trimestre que sigue.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones impuestas:

A don Gerardo de Diego Egizabal, para construir un edificio de cuatro plantas junto a la casa n.º 20 de la calle de Diego Laínez.

Al Sr. Administrador de «La Voz de Castilla, para modificar la puerta exterior del edificio en que se halla enclavada la Redacción de dicho periódico.

A doña Angela Arce García, para incrustar en la alcantarilla municipal el ramal de evacuación de aguas residuales de la casa n.º 31 de la calle de San Francisco.

A don Pablo de María Navas, para incrustar en la alcantarilla municipal el ramal de evacuación de aguas residuales de la casa que posee en la calle de San Isidro.

Desestimar la petición formulada por don Antonio Martínez Rojo, sobre edificación en la calle de San Isidro.

Autorizar a don Salvador Martín Lostau, para que, por su exclusiva cuenta, pueda construir una arqueta registro para la vigilancia y limpieza de la incrustación del ramal particular de alcantarillado con la red municipal, correspondiente a la casa de su propiedad señalada con el n.º 2 de la calle de Madrid.

Igualmente se concedió la oportuna autorización a don José Martínez Nales, don Manuel Payno y don Jesús Pérez García, para derribar árboles en este término municipal.

Aprobar el proyecto de construcción de aceras en la calle de Alvar Fañez.

Atorizar a don Eduardo Martínez del Campo y de Bessón, para extraer arena y grava, en la finca de su propiedad sila en el Barrio de Villalonquéjar.

Devolver a don Lino Escudero Quintana, la fianza que tiene constituida en la Depositaria Municipal, que se eleva a la suma de 480 ptas., para responder de las condiciones que rigieron en la subasta de los árboles derribos en la Plaza del Dr. Albiñana.

Igualmente se acordó devolver a don Manuel Benito Reoyo, la fianza de 3.000 pesetas que tiene constituida para responder de las obras de construcción de un pabellón destinado a churrería en el Paseo de la Quinta.

Nombrar a don Julián Blanco García, para cubrir la vacante de cabo de la Sección de Arbitrios, de conformidad a la propuesta formulada por el Tribunal que ha entendido en el examen de aptitud.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la cuenta de liquidación del presupuesto ordinario de 1945, aprobándose de acuerdo con el artículo 238 del Decreto de 25 de Enero de 1946.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente de habilitación y suplementos de créditos.

Conceder a doña Gloria González de Fernández Soto, doña Purificación Pardo Temiño, don Próspero García Gallardo y don Luis Rodríguez Ruiz, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos

y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a doña Josefa Larreña Gallardo, don Lorenzo Huidobro y Uriol, doña Felisa Herrera Pérez, don Luis Pérez Pavón, don Emilio Grande Romero, don Daniel Riaño, don Julio González Alvarez y don Dionisio de Miguel San Román, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Capital.

Dar las gracias a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes; Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción de este Partido; Sr. Coronel del Regimiento de Artillería n.º 63 y Mercería y Perfumería «Los Angeles», por sus donativos para los Establecimientos de la Beneficencia Municipal.

Felicitar efusivamente al Excmo. y Rvdmo. señor don Luciano Pérez Platero, Arzobispo de la Diócesis, con motivo de la imposición por el Excmo. señor Ministro de Justicia de la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort.

La Comisión aprobó por unanimidad, y sin discusión, el extracto que antecede.

V.º B.º

EL ALCALDE,  
*Carlos Quintana Palacios*

EL SECRETARIO,

*Juan José Fernández - Villa y Dorbe*





# SECRETARÍA GENERAL

Mes de **ABRIL** de 1946

Con independencia de los trabajos ordinarios, indicados en meses anteriores, se realizaron los siguientes:

## I) SESIONES Y ACTAS

### Ayuntamiento Pleno

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos
3	Ordinaria	1. <sup>a</sup>	8
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>8</b>

### Comisión Permanente

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos	Cuentas aprobadas
3	Ordinaria	1. <sup>a</sup>	54	—
10	»	1. <sup>a</sup>	27	81
24	»	1. <sup>a</sup>	55	—
<b>Totales.</b>	<b>3</b>	<b>—</b>	<b>136</b>	<b>81</b>

## II) COMISIONES

	Fecha	Asuntos
<b>Personal</b>	3	9
»	10	6
»	24	11
<b>Beneficencia</b>	3	5
»	10	7
»	24	22
Reunión relacionada con la creación de la Escuela de Comercio y de un Conservatorio de Música	6	
Idem para tratar de la organización de la Gran Semana Deportiva	11	
»	23	
»	30	
Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del Milenario de Castilla	30	

## III) CEREMONIAL

Fecha	Actos o funciones celebrados	Observaciones
1	Día de la Victoria	Comisión
7	Domingo de Pasión	»
14	Festividad del Domingo de Ramos	Corporación
18	Oficios de Jueves Santo	»
19	Idem de Viernes Santo y Procesión del Santo Entierro	»
23	Imposición de la Gran Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort al Excmo. Sr. Arzobispo	Comisión
25	Letanías de San Marcos	»
29	Concierto de la Orquesta Municipal de Bilbao	»

## IV) CONTRATACIÓN MUNICIPAL

Fecha	Objeto	Importe Pesetas	Observaciones
27	Venta de la nuda propiedad del 2.º piso de la casa número 25 de la calle de Lain Calvo	24 001,00	Subasta.

## V) INFORMES Y DICTÁMENES

Los reglamentarios.

## SECCIÓN CENTRAL

## PERSONAL

La Comisión de Personal celebró durante el mes de Abril tres reuniones, estudiando 27 asuntos.

Dictámenes . . . . .	3
Permisos concedidos . . . . .	18
Permisos por enfermedad . . . . .	7
Altas en el trabajo . . . . .	7
Bajas en el id. . . . .	3
Altas en el Seguro de Enfermedad . . . . .	7
Bajas en id. id. . . . .	2
Altas en el Subsidio a la Vejez . . . . .	7
Bajas en id. id. . . . .	2
Altas en Accidentes de Trabajo . . . . .	6
Bajas en el id. id. . . . .	2
Accidentes del trabajo . . . . .	6
Altas en el Subsidio Familiar . . . . .	4
Bajas en el id. id. . . . .	5
Carnets de identidad entregados . . . . .	2

Como en meses anteriores, se confeccionaron las relaciones decenales de jornales del personal eventual, y las nóminas mensuales de haberes y jornales del personal de plantilla.

Idem id. del Subsidio Familiar de todo el personal.

Idem id. del Plus de Cargas Familiares id. id.

Se hizo la distribución de los puntos del Plus anteriormente indicado, con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 30 de Marzo último.

Se practicó la liquidación mensual del Seguro de Enfermedad.

## ALCALDÍA, GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Convocatorias para sesiones . . . . .	6
Extracto de acuerdos adoptados . . . . .	1
Certificaciones expedidas . . . . .	93
Expedientes incoados . . . . .	6
Informes . . . . .	204
Licencias, oficios y permisos . . . . .	12
Traslado de acuerdos . . . . .	23
Oficios registrados en Gobierno . . . . .	8
Reuniones celebradas por la Comisión . . . . .	6
Asuntos despachados . . . . .	23

## SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

## ABASTOS Y ESTADÍSTICA

Documentos registrados de entrada . . . . .	108
Id. id. de salida . . . . .	114
Certificaciones expedidas . . . . .	67
Estadísticas mensuales de precios y consumo . . . . .	16
Declaraciones de ganado extendidas . . . . .	416
Recibos para cumplimiento de la Ley sobre Extinción de Plagas del Campo . . . . .	1.133
Matrículas de carruajes de tracción animal . . . . .	2
Subastas de puestos de los Mercados . . . . .	1

Resumen de las altas y bajas de ganado ocurridas durante el mes.

Continuación de los trabajos para la renovación del Padrón de habitantes.

Formación de un Censo ganadero de las especies vacuna, lanar, cabrío y de cerda.

Distintos servicios relacionados con los Mercados de abastos, mercado de ganados y cámaras frigoríficas.

Trabajos relacionados con la numeración de edificios.

Idem para la publicación de un «Anuario Estadístico Municipal».

Publicación del «Boletín de Estadística e Información».

## QUINTAS

Oficios recibidos . . . . .	69
id. contestados y cumplimentados . . . . .	82

Se dió comienzo a los preliminares para el alistamiento del reemplazo de 1947, a cuyo efecto se formaron las correspondientes relaciones del Juzgado municipal, de los varones nacidos en el año 1926, que dió un total de 506, y de las distintas Parroquias de los bautizados en el mismo año.

## REGISTRO DE ENTRADA DE DOCUMENTOS

Instancias presentadas . . . . .	269
Oficios recibidos . . . . .	306

## SECCIÓN DE FOMENTO

## OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. PASEOS Y CAMPOS

Expedientes en tramitación . . . . .	124
Expedientes resueltos . . . . .	84
Informes . . . . .	137
Oficios cursados . . . . .	248
Comisiones celebradas y actas levantadas . . . . .	8
Asuntos tratados en ellas . . . . .	75
Otros documentos: (Licencias, certificaciones y cédulas de Habitabilidad, citaciones, etc.) . . . . .	401

## SANIDAD, AGUAS, ALUMBRADO Y CIRCULACIÓN

Licencias definitivas para apertura de establecimientos . . . . .	17
Licencias para apertura provisional . . . . .	4
Enterramientos concedidos a perpetuidad . . . . .	8
Traslados de restos autorizados . . . . .	4
Transmisiones de propiedad . . . . .	3
Ataúdes entregados gratuitamente para pobres . . . . .	2
Licencias para entierros gratuitos de pobres . . . . .	17
Autorizaciones para colocar cruces, verjas, etc., en el Cementerio . . . . .	8
Multas impuestas por adulteración de leche . . . . .	10
Certificaciones expedidas . . . . .	9
Licencias para sacrificios reses de cerda en domicilios particulares . . . . .	5
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente . . . . .	40
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno . . . . .	1

Durante el mes de Abril, la Comisión de Sanidad ha celebrado tres reuniones, estudiando 47 asuntos.

Se han llevado, como de costumbre, los diversos libros del Cementerio, registros, etc., así como los ficheros correspondientes.

## SECCIÓN DE HACIENDA

## HACIENDA

Documentos registrados de entrada . . . . .	14
Id. id. de salida . . . . .	27
Expedientes originados durante el mes . . . . .	3
Cartas, saludas, citaciones, etc. . . . .	16
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente . . . . .	12
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno . . . . .	6
Reuniones celebradas por la Comisión . . . . .	3
Asuntos despachados . . . . .	14

## ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y RENTAS

Expedientes en tramitación . . . . .	38
Expedientes resueltos . . . . .	38
Notificaciones y requerimientos . . . . .	6
Multas impuestas por la Alcaldía . . . . .	16
Comisiones celebradas . . . . .	1
Asuntos tratados en ellas . . . . .	8
Oficios cursados . . . . .	84
Citaciones y otras gestiones directas . . . . .	96

## COMPRAS Y SUBASTAS

Expedientes resueltos . . . . .	9
Informes emitidos . . . . .	9
Documentos ingresados . . . . .	63
Idem cursados . . . . .	54
Vales para compra de materiales . . . . .	114
Otros vales expedidos . . . . .	38
Facturas tramitadas . . . . .	142
Facturas satisfechas a justificar . . . . .	85
Cuentas justificadas . . . . .	7

## SUBASTAS CELEBRADAS

Venta de la nuda propiedad del piso segundo de la casa número 25 de la calle de Lain Calvo, en la cantidad de 24.001,00 pesetas.

## SECCION DE ARBITRIOS

Expedientes despachados . . . . .	113
Comunicaciones cursadas . . . . .	915
Recibos extendidos . . . . .	12.014

## DEPENDENCIAS TÉCNICAS

## SECCIÓN DE ARQUITECTURA

Expedientes informados de obras particulares . . . . .	18
Id. id. de obras públicas . . . . .	5
Id. id. de obras menores interiores . . . . .	19
Id. id. de anuncios . . . . .	11
Liquidaciones de arbitrio por apertura de zanjas y reposición de pavimento en la vía pública . . . . .	20
Valoraciones de servicios de incendios . . . . .	6
Alineaciones señaladas . . . . .	1
Tasaciones de Plus Valía . . . . .	3
Valoraciones de fincas urbanas . . . . .	2
Certificaciones de final de obra . . . . .	10
Dirección facultativa de obras municipales . . . . .	4

## SECCIÓN DE INGENIERIA

Durante el mes de Abril, la Sección Técnica de Ingeniería ha desarrollado la siguiente labor:

Expedientes . . . . .	20
Informes sobre industrias . . . . .	5
Informes técnicos . . . . .	4

## ARCHIVO MUNICIPAL

## SALIDA

Expedientes facilitados para estudio	Otros asuntos		
Aguas . . . . .	4	Actas . . . . .	3
Contabilidad y Hacienda . . . . .	3	Boletines y Gacetas . . . . .	6
Enajenaciones y arrendamientos . . . . .	7	Libros varios . . . . .	9
Fomento . . . . .	2	Periódicos . . . . .	3
Obras particulares . . . . .	2	Revistas . . . . .	5
Obras públicas . . . . .	4		
Personal . . . . .	5		
Policía Urbana . . . . .	1		

## SERVICIOS ECONÓMICOS

## INTERVENCIÓN

Además de los servicios y operaciones de Contabilidad e Intervención, propios del mes, se han despachado durante el mes de Abril los documentos siguientes:

Comunicaciones cursadas o contestadas . . . . .	26
Certificaciones expedidas . . . . .	64
Expedientes tramitados o informados . . . . .	15
Cargaremes formalizados . . . . .	67
Libramientos expedidos . . . . .	181
Facturas de Deudas municipales . . . . .	171

## DEPOSITARÍA

Además de los servicios de Contabilidad y Recaudación, propios de esta Oficina, se han tramitado los documentos siguientes:

Cargaremes . . . . .	67
Libramientos . . . . .	181
Factura de Deudas municipales . . . . .	171
Notificaciones . . . . .	95
Giros postales . . . . .	13
Transferencias . . . . .	42
Recibos cobrados . . . . .	1.586
Papel de multas, pesetas . . . . .	6.000
Sello municipal, pesetas . . . . .	1.725
Cuenta justificada de movimiento de fondos . . . . .	1
Movimiento de Caja . . . . .	
{ Ingresos, pesetas . . . . .	628.182,03
{ Gastos íd. . . . .	704.195,96



SERVICIOS ECONOMICOS

INTERVENCION

Además de los servicios y operaciones de Contabilidad e Intervención propios del mes, se han realizado durante el mes de abril los documentos siguientes:

Comunicaciones cursadas a las Juntas de...	25
Intervenciones expedidas...	64
Exámenes realizados a las Juntas...	15
Comunicaciones expedidas...	181
Factores de Juntas Municipales...	171

DEFINICIONES

Además de los servicios de Contabilidad e Intervención propios de esta Oficina se han realizado los documentos siguientes:

Exámenes...	67
Exámenes...	181
Factores de Juntas Municipales...	171
Notificaciones...	92
Ofios postales...	13
Transferencias...	13
Recibos cobrados...	1.200
Papel de multas pesetas...	1.200
Sello municipal, pesetas...	1.200
Cuota justificada de movimiento de fondos...	1.200
Movimiento de Cajas...	628.182.02
Logrosos, pesetas...	701.122.96



# Breve compendio de la Historia de la Ciudad de Burgos, fundación de esta Ciudad, de su Iglesia Mayor, Parroquias y Conventos, hasta el año 1697

huerta, portería como si profesaran clausura; en él se crían niñas huérfanas y pobres; están sujetas al Arzobispo, el cual nombra un Sacerdote que es Administrador, y la Maestra que las enseña: están allí hasta saber muy buena labor, y en sabiéndola salen a servir en las casas de los caballeros de la Ciudad, o a remediarse. Fundó esta casa y la dotó el Doctor Don Francisco de Villegas, Arcediano de Treviño, sujeto de singularísima virtud y de gran caridad, a quién se tiene en gran veneración y está enterrado detrás del Sagrario de la Parroquia de Nuestra Señora de la Blanca. Fué la Fundación el año de 1674, y dejó nombrado por Administrador al licenciado Saldaña; un Sacerdote virtuoso beneficiado en San Esteban, el cual lo fué hasta que murió, y por esta causa las llaman las Niñas de Saldaña.

## IGLESIAS PARROQUIALES DE BURGOS

### SAN PEDRO SAN LICES

Es tan antigua su fundación, que comunmente la ponen a los noventa años del martirio del Apóstol San Pedro; son innumerables los privilegios e indulgencias que los Sumos Pontífices la han concedido; llámase de San Lices, corrompido el vocablo, porque aquél barrio se llamó antiguamente Barrio de San Felices, y lo prueba la tabla de indulgencias que está en la Iglesia y que es miembro de el Orden y Hospital de San Juan de Jerusalén y goza los mismos privilegios. En el altar de Nuestra Señora hay un entierro en que está este epitafio: «Aquí yace Doña Urraca Ruiz de Cuestas, que Dios perdone, amén; fué freira en la Orden de San Juan de la Hera, fué Comendadora de la Bailía de Burgos y de Logroño, finó miércoles, dos días andando de Marzo, era de 1361». Cavándose el Cementerio, se han hallado sepulcros de piedra antiquísimos y algunas monedas no conocidas. Sirve esta Iglesia un sólo Cura con poca renta.

### PARROQUIA DE SANTA AGUEDA

Comunmente en las historias se llama la Santa Gadea; es muy celebrada en ellas y en los romances antiguos por el juramento que en ella se solía hacer en un cerrojo de hierro.

Es tan antigua, que se sabe fué Cura suyo un Valentín, Capellán del Conde Fernán-González, y también lo fué el glorioso San Juan de Sahagún.

Hay en su Sacristía un cofre de los dos que dió el Cid llenos de arena a los judíos cuando le prestaron el dinero para ir a cumplir el destierro; es de madera muy gruesa barreteado a lo antiguo.

El Juramento que se tomaba en esta Iglesia en el cerrojo, se hacía bajo protesta y algún castigo de Dios que le venía a quién no lo cumplía. Duró esta costumbre hasta el tiempo de los Reyes Católicos, que el Obispo Don Pascual de Ampudia quitó el cerrojo y le hundió

Aquí fué donde el Cid tomó juramento al Rey Don Alonso, de no haber tenido parte en la muerte de su hermano Don Sancho.

En esta Iglesia se juraron y coronaron los primeros Reyes de Castilla.

Sirvela un Cura y dos Beneficiados, y se cree fué Fundación de los primeros Señores de Castilla, porque en un pergamino en que están escritos sus Estatutos, están pintados un Rey y una Reina coronados: hay memoria de ella en el año de 1023.

### PARROQUIA DE SAN ESTEBAN

Es muy antigua; de ella hay memoria en el año de 1073, en una donación que hizo Bermudo Sánchez al Monasterio de Cardena y a su Abad Sisebuto; muchos dicen fué de Templarios, pocos años ha que quitaron muchas sillas porque ocupaban, que mostraban haber sido de alguna Comunidad; tiene claustro y en él una Capilla con muy antiguos entierros, y es tradición que alzando una losa hallaron un cuerpo armado y escrito en una lámina de bronce en el pecho, que decía: «Don Fray Illán, uno de los Caballeros que armó el Rey Don Alonso».

Tiene ocho Beneficiados enteros y cuatro medios. Nombran cada año uno, que hace Oficio de Presidente en su Cabildo, con título de Prior, preeminencia que tienen litigada con el fiscal de los Provisores. Eran 20 Beneficiados y estaban exentos de la jurisdicción ordinaria, inmediatos a su Santidad o a su Nuncio, y tenían conservador, pero después del Concilio de Trento no se guarda esta inmediación. Tiene Privilegio de los Reyes para que en este barrio se descarguen todas las mercaderías, y está ejecutoriado contra los más mercaderes de esta Ciudad, el año de 1630. Fueron los parroquianos de esta Iglesia Señores del lugar de Quintana de los Cocos, ponían justicia con jurisdicción civil y criminal, con apelación al Regimiento de esta Ciudad de Burgos; vendieron este señorío al Obispo de Zamora, Don Antonio de Acuña, siendo Arcediano de Treviño, que dió una cantidad de contado, y anejo a la Fábrica el Pr<sup>mo</sup> de Cogollos; imprentó a su costa el despacho de las bulas.

Esta Iglesia es cabeza del Arciprestazgo de Burgos, y tiene silla en ella el Arcipreste.

Las visitas generales que los Prelados hacen en este Arzobispado de Burgos, se celebran en ella, juntándose toda la Clerecía, sin poderse hacer en otra parte sine en la particular que se hace ostratin.

En las Letanías, cuando vá el Cabildo de la Santa Iglesia a esta Parroquia, el Preste ha de ser dignidad o Canónigo forzosamente.

Hay en ella muchos entierros y Capillas de familias muy nobles de esta Ciudad. Tienen Capilla los Salazar, donde están enterrados muchos caballeros de este linaje, que ha sido muy extendido; hoy es patrón de ella Don Francisco de Salazar, Señor de la Villa de Nogales.

La Capilla de San Ildefonso la fundaron el Capitán Don Alonso del Campo Lantadilla y Doña María de la Cruz, su mujer, y dejaron una Obra Pía de 500 ducados de renta para casar huérfanas, y dejaron por Patrón con el Cabildo a su sobrino Don Francisco de Riaño, del hábito de Santiago, y hoy lo posee Don Antonio de Riaño, Conde de Villariego.

Tienen entierro los Liconas, que entró por casamiento con Don Diego Carrillo de Acuña, Caballero del hábito de Alcántara, Señor de Mazariegos, que está allí enterrado y sus tres bijos, Don Diego, Don Francisco y Don Alonso Carrillo, todos tres del hábito de Santiago.

El de Hurtados Zesuras, donde está enterrado Don Diego Güemes, del hábito de Santiago, Regidor de esta Ciudad, que con su

Mayorazgo, toca a Don José Güemes Varona, Regidor de esta Ciudad. Vide f.º 84.

### PARROQUIA DE SAN ANDRES

Esta Iglesia muchos años está cerrada y se anejó a Santa María de la Blanca: tiénese por fundación del Conde Fernán González, a la puerta están las armas de los Ruedas, y este rótulo: «Quien dijere un Paternoste con una Ave María ante esta imagen gana trescientos días de perdón»; debía estar allí alguna imagen de devoción.

En frente de esta Parroquia estaba la Llana antigua, donde se vendía el trigo, y en una huerta cerca de ella y en un erial, eran las casas de Don Pedro Pimentel y las de Prior y Cónsules, en los primeros años de la repoblación de Burgos.

### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE VEJARRUA

Por antigua se ignora su origen; en los libros de donaciones de la Iglesia Mayor se halla un párrafo que dice: «que en el año 1230, el Obispo Don Mauricio, dió al tesorero de la Santa Iglesia, la Parroquia de Nuestra Señora de Vejarrúa, con cargo de que previniere la sacristía de cera, aceite y ornamento».

En ella está fundada la cofradía de los trece Caballeros, que se tiene por de el Conde Fernán González.

Llábase Vejarrúa por ser la Rúa o calle más antigua, donde era mayor el comercio

Hay en esta Iglesia cinco Beneficiados; es muy buena la Fábrica, hay una Capilla que llaman del Comendador Costana; tienen entierros los Burgos, que posee Don Bernardo de Burgos; los Gutiérrez de Ayala, que posee Don Pedro Gutiérrez; los Torres de Ayala, que posee Don Gaspar de la Torre, del hábito de Santiago; los Gamarras, que es la Capilla de San Juan de Ortega, que posee Don Benito de Salamanca; los Hoyos y Salamancas, que son al lado del Evangelio del altar mayor, y los posee Doña Isabel María Tomasa de la Moneda, como hija de Don José de Arriaga y Hoyos. La derribaron los franceses.

### PARROQUIA DE SAN LORENZO

Es antiquísima, fué priorato de Monjes Benitos del Convento de Cardeña; compróla el Rey Don Fernando I, para traer a ella la Catedral de Oca; residía en ella un monje Benito, el cual tenía obligación a decir Misa



y administrar los Sacramentos; no en la que hoy hay, sino en la que está debajo de ella, en la cual hay muchos sepulcros y había una ventana por donde los Reyes oían Misa desde su Palacio, y era junto a ella, en la Llana, donde hoy llaman la Casa de los Picos, y también la dieron los Reyes para casa Obispal.

Esta Parroquia es Cámara del Arzobispo; por eso provee los Beneficios de ella con el Pontífice; son siete Beneficiados y algunas Capellanías.

Los entierros encima de las gradas del altar mayor, al lado del Evangelio, son de los San Martines, que hoy posee con el Mayorazgo Doña Casilda de San Martín, casada con Don Julián de Arriaga, del hábito de Alcántara, Regidor de Burgos.

Al lado de la Epístola, en las mismas gradas, está enterrado Don Francisco de Pesquera y del Castillo, Arcediano de Treviño, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo.

Al lado del Evangelio está la Capilla de los Lermas, que fundó Francisco Martínez de Lerma, y la posee Doña María Bernarda Orense y Quiñones. Al lado de la Epístola está la Capilla de los Burgos, que posee Don Juan Alonso Maluendas, del hábito de Santiago, que llaman del Comendador Coso, que la fundó el año de 1402 Juan Martínez de Burgos, del hábito de Santiago. Un sepulcro de una vara en alto, del Comendador Garrirruiz de la Mota y toca a los Señores de Hormaza.

Hay entierros y memorias fundadas por Juan Rodríguez de Miranda y Doña Mencía Sanz de Pesquera, año de 1502, que posee Don José de Miranda, del hábito de Alcántara, Gentilhombre de la Voca. También tienen entierros los Gallos que posee Don Gonzalo Gallo, del hábito de Santiago, Paje que fué del Rey. También tienen entierro los Medinas, que fueron muy bienhechores de esta Iglesia, que posee Don Baltasar de Brizuela, del hábito de Santiago; también los Cuevas, linaje antiguo de esta Ciudad y los Trece y otros muchos.

Está en esta Iglesia la cofradía que llaman de la Real, que fundó el Rey Don Alonso de las Navas, que es de veinte sacerdotes y algunos seglares, y hacen prueba de limpieza. Al pie de la Iglesia hay otra Capilla de los Lermas, de que tomó posesión Don Juan de Bocanegra, por muerte de Don Juan de Lerma, y se fundó el año de 1459. Se agregó al Colegio de los Jesuitas, y se trasladó el Cabildo de esta Parroquia a dicho Colegio porque está ruinosa, y la derribaron poniendo en la plazuela que forma el pavimento un crucero.

## PARROQUIA DE SAN MARTIN

Fué su parroquiano el Cid y gran bienhechor, y edificó la torre de las campanas con el quinto de los despojos de la batalla de Y.<sup>1</sup>a era en lo antiguo el sitio más principal y poblado de la Ciudad, allí están cerca las casas del Cid, que son de esta Ciudad, y paga sobre ellas un censo perpétuo al Monasterio de Cardeña.

En la Capilla Mayor está Martín Antolinez, que murió el año de 1149, y Pedro Bermudez, que murió el de 1185, sobrinos ambos del Cid; conócese esto no ser así por los rótulos de sus sepulcros (Véase en Berganza). La Capilla Mayor es de los Ayalas, hasta la primer columna, y son patronos de ella, y hoy la posee Don Diego de Salamanca, del hábito de Alcántara, como nieto de Doña María Manuela de Ayala.

Desde la primera columna hasta el altar de Nuestra Señora, hay dos arcos muy antiguos, que son de los Guerras, y hoy lo posee con el Mayorazgo Don Antonio Marquina Guerra, Señor de la Torre de V.<sup>a</sup> Noño.

Es tradición que esta Parroquia se llamaba de San Tirso, y que ella y la de San Esteban fueron hermanas; tiene cinco Beneficiados. En saliendo de la Capilla Mayor, están los entierros de los Matanzas, que en lo antiguo estaban en la Capilla Mayor, y cuando se alargó se quedaron fuera; hoy los posee Don Fernando Matanza, Señor de Fuente Peñayo y hoy Marqués. La derribaron los franceses.

## PARROQUIA DE SANTIAGO DE LA FUENTE

Llámase así por una fuente que está delante de la plazuela de Santamaría; no se sabe su fundación, aunque sí, el que fué primero que la Catedral, pues para su Fábrica se quitó gran parte de esta Parroquia, que es donde están las Capillas de Santa Práxedes y Santa Lucía, y es cierto que sirvió de Capilla del Palacio de los Reyes, cuya puerta se conserva hoy con las armas reales, y sirve este palacio la mayor parte de la Iglesia mayor, y lo demás para trojes del Cabildo. Argote de Molina dice que el Rey Don Alonso instituyó el Orden de la Banda el año de 1330, en la Iglesia de Santiago de Burgos, y que en ella se armó Caballero y le calzaron las espuelas, Don Pedro Fernández del Castillo y Don Luis de la Cerda.

En el año de 1421, los parroquianos suplicaron al Obispo Don Pablo, que cediese el derecho que tenía a la provisión de los Beneficios, y el Obispo lo hizo, dejándola en con-

curso de patrimoniales, y lo confirmó el Papa Martino V el año de 1425.

Hay en el archivo de esta Iglesia papeles antiquísimos, y fundaciones de vísperas y Misas cantadas por 50 maravedíes, y en los testamentos antiguos que hay, se vé que unos dicen se les diga un treintanario cerrado de Misas, y otros un treintanario abierto, y está puesta la explicación que és, que el cerrado había de estar treinta días el sacerdote en la Iglesia, sin salir de ella, orando por el difunto, y en el abierto salían a su casa, pero sólo a comer y a dormir.

En esta Parroquia fundó el Rey Don Alonso el XI, la Cofradía de Santiago de los Caballeros el año de 1338, con estatuto de ser Caballeros, hijos de tales, y que acudiesen a las fiestas de San Pedro y Santiago sus abogados, con caballos encobertados; fueron cofrades los Reyes sus sucesores hasta los Católicos, don Fernando y doña Isabel, que también lo fueron, y muchos grandes señores, y siempre lo son y han sido de las más nobles familias de Burgos; tienen libro donde se retratan todos los cofrades. Mudóse esta cofradía a Santiago de la capilla por ser más capaz. Hay en esta Iglesia cuatro Beneficiados.

Esta Iglesia se resumió y agregó a la Parroquia de Santa Agueda el año de 1730, siendo Arzobispo don Manuel de Samaniego y Jaca, con ocasión de haber hecho éste a sus expensas en su sitio y que participaban cuatro capillas conjuntas, de la Santa Iglesia Catedral, una de Santa Tecla.

#### PARROQUIA DE SAN ROMAN

Es de las más antiguas de esta Ciudad; tiene cuatro Beneficiados enteros y dos medios, no pagan diezmos a nadie, por privilegio que dicen resultó de haber un cura de esta Iglesia, dando aviso a un Rey de Castilla, de un gran peligro que le amenazaba.

Hay muchas capillas y entierros de linajes nobilísimos de esta Ciudad; delante de las gradas del altar mayor hay los entierros de los Castillos, que están divididos en diferentes ramas de esta familia; en el que está más cerca de la pared, al lado del Evangelio, está Pedro González del Castillo, Contador Mayor y Embajador del Rey don Juan II, que murió año 1470, hijo de don Alonso del Castillo, Comendador de Calatrava y de María Pérez de Cabrera, y su hijo Francisco del Castillo, con su mujer doña Leonor de Pesquera; hicieron el coro de esta Iglesia el año de 1480, y fundaron el Convento de la Merced de esta Ciudad, cuyo Patronato dejaron a su casa,

como está dicho en la fundación de este Convento. Por esta familia se dijo el adagio antiguo: *en Burgos los Castillos y en Valladolid los niños*. Fué este Pedro González, hermano de Juan González del Castillo, a quien el Rey don Juan II armó Caballero de la Banda, el año de 1430, y de Fray Diego del Castillo, Arzobispo de Monreal, y de Bartolomé del Castillo, Coperero del mismo Rey, y su hijo Diego del Castillo también lo fué y Comendador de Calatrava.

A la entrada está la Capilla que fundó Diego Ortega de Carrión, y posee ahora don Francisco de la Hoz, Caballero de Santiago.

Frente de la puerta está una Capilla muy antigua de los Quintanadueñas, de que es Patrón don Joaquín de Melgosa.

Tienen entierros los Torres Ayalas, que son de don Gaspar de la Torre, del hábito de Santiago.

Está fundada en esta Iglesia, el año de 1193, la Cofradía de Roque Amador, que tiene por Jueces conservadores al Abad de Cervatos y al Comendador de la Merced, por Bula del Pontífice Clemente VII. En el día 17 de Octubre de 1812 se voló esta Iglesia con una mina que hicieron los ingleses para volar el Castillo. No se ha reedificado.

#### PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Esta Iglesia fué de la Catedral de Burgos, préstamo perteneciente a sus canónigos, y en el año 1408, don Juan Cabeza de Vaca, Obispo de Burgos, que estaba en Perpiñán, al Concilio que celebraba Benedicto III, dió comisión a su Vicario general para que efectuase la pretensión de aquellos vecinos que la instituyese en Parroquia, como lo efectuó.

El retablo del altar mayor y los entierros son de los Polancos, a un lado está sepultado Gonzalo de Polanco y Leonor de Miranda, y al otro Alonso de Polanco y Constanza de Maluendas; todas familias de Caballeros de esta Ciudad.

En la pared cerca de la entrada, están tres arcos y el altar del Santo Cristo que es de los Maluendas, y posee don Baltasar de Brizuela, del hábito de Santiago. Cerca del altar mayor, al lado del Evangelio, tienen sus entierros los Caballeros del apellido de Santa María, originarios que son de Navarra la baja, aunque muy antiguos en esta Ciudad; de ellos fué don Jerónimo de Santa María, del hábito de Santiago, cuyo Mayorazgo, con la hacienda de Villa Ramiro, goza hoy (su sobrino) digo su sucesor don Juan de Santa María Salazar, Regidor de esta Ciudad.

También tienen entierro los Cerezos Villaranes y otras familias muy nobles; tiene esta Iglesia tres Beneficios enteros y dos medios; está en ella fundada la cofradía de San Sebastián de los Caballeros.

#### PARROQUIA DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

Está en el arrabal de Vega, es muy buena su fábrica, tiene cinco Beneficios enteros y uno medio. El Emperador Carlos V, la dió un cáliz y cruz grande de plata dorada. Algunos dicen que en su pila fué bautizado el mejor burgalés, San Julián Obispo de Cuenca, aunque los más asientan que en la ermita de San Cruz, que en aquellos tiempos era parroquia. Es tan antigua su fundación que no hay memoria de cuando fué.

Están aquí enterrados Cristóbal de Medina y doña Merenciana Fernández de Torquemada, que fundaron una Obra Pía para dar estudios a seis cada año, y María de Vitoria que fundó seis Obras Pías para remedio de hijas de parroquianos, a 40 ducados cada una, y otras dos fundó el canónigo Mendoza.

#### PARROQUIA DE SAN PEDRO

Está fuera de los muros de esta Ciudad y dá nombre a todo aquel barrio; fundóse el año 1222 cuando la Iglesia Mayor, y es tradición que cada carro de piedra de los que se traían para la Fábrica de la Catedral, dejaba una piedra para la de esta Parroquia y que con esto se hizo. Tiene siete Beneficiados, cinco enteros y dos medios.

Sale de esta Parroquia la bula de la Santa Cruzada en procesión cada año el domingo más inmediato a San Sebastián, acompañada de la Ciudad, clerecía y religiones y cofradías, y va a la Iglesia Mayor, donde la recibe el Cabildo. La derribaron los franceses, y algunos años después la han empezado a reedificar.

#### PARROQUIA DE SAN GIL

Fundóse el año de 1399. En su sitio estuvo antiguamente una ermita de San Bartolomé; estaba en aquellos tiempos despoblado, fué adelantando la vecindad hasta la que hoy llaman Rua de San Gil; instituyeron en ella dos feligreses, haciendo el templo que hoy se vé, dedicándosele a San Gil, siete beneficios, acudieron al Obispo que era don Juan de Villa Creces, y no solo confirmó lo que habían hecho, sinó que atendiendo a los grandes gastos que habían tenido, les conce-

dió por privilegio, que en vacante de beneficios, los Beneficiados que quedasen, examinasen en su sacristía los hijos de los Patrimoniales y escojan el más idóneo, y que el Arzobispo le haya de hacer la colación y los dió seis meses de vacante para poder hacerlo: este privilegio renunciaron por los inconvenientes que resultaban; uno de los que más ayudaron a esta fundación fué P.<sup>o</sup> de Camargo.

García de Burgos, fundó la Capilla que está junto a la Sacristía, en que dejó memorias y dotaciones para la fiesta del Santísimo y limosnas que se reparten a pobres: hoy es Patrón don Diego de Burgos Undarca, del hábito de Santiago.

En el año de 1586, Diego de Soria Lerma y doña Catalina Maluenda, hicieron nuevamente la Capilla Mayor para entierro suyo y de sus sucesores, hoy la posee don Diego Antonio de Lerma: al lado del Evangelio hay otra capilla de Lerma, que es de don Diego de Lerma Gallo, del Consejo de Hacienda.

Al lado de la Epístola está la Capilla que los Castros hicieron a San Bartolomé, en memoria de haber sido allí ermita suya; ésta la posee hoy don Nicolás de Castro, Señor de Barrio Lucio.

La Capilla del Santo Cristo es de los Encinas y es Patrón don Francisco de Salazar, Señor de la Villa de Nogales.

La Capilla donde está la pila del bautismo es de los Castros, y son Patronos de ella don Antonio de Castro, del hábito de Santiago y don José de Miranda, del de Alcántara, y en esta pila está bautizado el venerable mártir el P. Diego Luis de San Vitores, hijo de don Jerónimo de San Vitores, del Consejo de Hacienda, y hermano de don José de San Vitores, Marqués de la Rambla.

A la entrada está la Capilla de la milagrosísima imagen de Nuestra Señora del Socorro.

Tienen entierro los Mazuelos, los Orenses y los Gutiérrez de Avila, y otras muchas familias.

#### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA BLANCA

Es antiquísima, como se vé por letreros que hay en ella de más de 700 años, y era la más noble vecindad de Burgos; es de linda fábrica y muy bien servida, llámase de la Blanca porque esta Santa Imagen se apareció en aquél sitio a la Infanta doña Blanca, hija del Conde Diego Porcelos, que fué el que la hizo el Templo. Hay muy buenas capillas, la de los Pardos, que fundó el año 1414 Pedro Sáez Pardo, Embajador del Rey don Juan II

en Alemania, la de los Mazuelos, la de los San Vitores, que posee don Antonio de San Vitores, caballero del Rey. La de los Monedas, que posee don Juan de la Moneda, y en ella está la pila del bautismo. La de la Magdalena, que fundó Gabriel de la Torre Ayala e Isabel de Lerma, y hoy la posee don Gaspar de la Torre, del hábito de Santiago, Maestre de Campo y Gobernador de Puerto Hércules.

Hay entierros de Santa Marías, de Alonso de Burgos, que son de don Juan Antonio de Maluenda. El arco al lado del Evangelio es de García del Peso, y hoy lo posee don Gaspar del Peso San Vitores, caballero de la Orden de Santiago, caballero del Rey y Regidor de esta Ciudad: hay también de los Santa Gadeas, de los Orenses, de los Villegas, de Quintanadueñas, de Lantadillas Riaños, que son del Conde de Villariego, y el pilar primero y la piedra de pizarra negra con un bulto, es de los Pesqueras, que le hizo Hernán Saiz de Pesquera el año de 1400, cuando se vino a Burgos por haber vendido su Villa de Pesquera al Obispo de Burgos, reservando en sí sólo la torre y casa solariega, que está en dicha Villa, en el Valle de Valdeguña, y hoy la posee don Francisco Antonio del Castillo y Pesquera, caballero del Rey. La Capilla de Santa Bárbara es de los artilleros, y hay otros muchos entierros de caballeros de esta Ciudad.

Tiene esta Iglesia un camarín muy lindo y en él muy buenas alhajas de estimación y adorno.

Está aneja a ella la Parroquia de San Andrés, y tiene privilegio para, en las vacantes de beneficios, hacer elección en el hijo patrimonial que quieren y le presentan al Arzobispo, quien le dá la colación. La derribaron los franceses, pues está junto al Castillo, y se va vendiendo toda la piedra.

#### PARROQUIA DE SAN LESMES

El año de 1091, el Rey Don Alonso VI, fundó para San Lesmes la Capilla e Iglesia de San Juan Evangelista, con oficinas acomodadas para su servicio y la hospitalidad, a que acudió el Santo con caridad fervorosa mientras vivió. Murió a 30 de Enero de 1097, enterráronle en aquella Capilla y debía ser Priorato anejo al Monasterio, estaba dentro de los muros, junto adónde está ahora el Convento de San Ildefonso, donde estuvo hasta que, reinando el Rey Don Juan I, año de 1380, se trasladó donde hoy está, que es de las mejores Iglesias de esta Ciudad, está aneja al Convento de monjes de San Juan, y su

Abad provee los nueve Beneficiados, los seis en patrimoniales y los tres a su voluntad. Tiene muchos entierros de caballeros de esta Ciudad. Los Presas, es suyo lo principal de la Capilla Mayor y tienen estrado y taburete que hoy lo goza con este Mayorazgo Don Francisco de la Moneda Quintanadueñas.

La Capilla de la Epístola es de los Salamanca, es patrón de ella Don Pedro de Salamanca Solís, veinte y cuatro de Sevilla. Al lado del Evangelio es de los Camargos, que fundó Don Jerónimo Camargo, Obispo de Ciudad-Rodrigo, hoy es Patrón de sus Capellanías Don Juan de la Inseca, del Consejo y Cámara de Castilla, por Josefa de la Contrera, su mujer.

Junto a la puerta de la Iglesia, está erigido un túmulo de jaspe muy suntuoso, cerrado de rejas de hierro doradas, en que está el cuerpo del Abad San Lesmes, que le hizo la Ciudad. Tiene altar delante y desde el altar a la puerta todo él enlosado: es entierros de Doña María de Ontiveros, mujer de Don Luis de Salamanca, la cual fundó una Obra Pía para dotar parientas y dar estudio a parientes y otras memorias, dejando por Patrón a Don Juan de Salamanca, del hábito de Calatrava, y hoy lo posee su nieto Don Bernardo de Salamanca Salinas, y dejó por compatronos a dos prebendados, los que nombrare el Cabildo de la Santa Iglesia, al Abad del Convento de San Juan y al cura más antiguo de San Lesmes.

Tienen Capilla los Morantes de Ayala, que la posee Don Diego de Salamanca. Hay otra Capilla de los Haros, de que es Patrón Don Gabriel Quijada Gutiérrez de Haro, Gentil-hombre de la Voca de S. M., natural de Esquibias. Este año han hecho otra Capilla con lindo retablo a Nuestra Señora de Belén; esta Capilla y retablo se hizo al lado izquierdo de la puerta que sale al río, donde se colocó la Santa Imagen por los cofrades de la Cofradía fundada en esta Iglesia, con título de Belén, y estuvo allí hasta el año de 1715, que la pasaron a la del Evangelio, junto al altar mayor, donde se hizo otro retablo nuevo, y hubo grandes fiestas y sermones a la colocación de ella.

#### PARROQUIA DE SANTIAGO

##### DE LA CAPILLA

Esta Parroquia es Capilla de la Iglesia Mayor; está dicho de ella cuando se habló de las demás Capillas de la Santa Iglesia.

## ERMITAS QUE HAY EN LA CIUDAD DE BURGOS

### ERMITA DE LA REBOLLEDA

Esta Ermita de Nuestra Señora de Rebolleda es antiquísima, hay tradición que estaba fundada el año de 506, en tiempo de los godos; y también consta del tiempo del Conde Garci-Fernández que la era y había muy antigua, por los papeles del archivo del Convento de San Pedro de Cardeña. En un tiempo fué Beaterio, hácese la fiesta en ella el día de la Asunción de Nuestra Señora, y en el año 1599, sirvió de Hospital para los apesados, y están enterrados alrededor de ella más de 3000 personas. La maltrataron los franceses, pero se volvió a reedificar.

### ERMITA DE SANTIAGO EL MAYOR

Está cerca de Rebolleda, tiénese por muy antigua, pero no hay noticia cierta de nada. (No existe).

### ERMITA DE SAN SEBASTIAN

Es del Hospital del Rey, junto a Villargamar; hállase de ella noticia en los tiempos de Conde Garci Fernández y del Rey Alonso VIII; el día del Santo se hace fiesta y procesión. (No existe).

### ERMITA DE SAN MARTIN DE LA BODEGA

Hállase noticia de ella en el año de 985, en 25 de Julio, una donación que hizo Doña Florinda, hija del Conde Fernán-González, de dos Villas suyas, una llamada San Martín de la Bodega, junto al río Arlanzón, más abajo de Burgos, consta del libro gótico de San Pedro de Cardeña, y hoy es granja de este Monasterio.

### ERMITA DE SAN SADORNIL

Es antiquísima; está en las eras del Barrio de San Pedro; hay memoria de ella en los libros de Cardeña el año de 1041. En una donación del Rey Don Fernando I, era antiguamente Iglesia y goza las indulgencias del Hospital de Santi Espíritus de Roma, está la Bula en el archivo de la Iglesia Mayor. El Santo Patrón de esta Ermita es, según su propio nombre, San Saturnino, Obispo de Tolosa.

### ERMITA DE SAN GINÉS

Está al lado del Convento de Santa Clara, fué Monasterio de monjas el año de 1140, y

en el año de 1227 hay noticia era ya Ermita. Tiene una fuente de buena agua para los enfermos de calenturas. Reedificóse en tiempo de los Reyes Católicos. En el archivo de la Iglesia Mayor se halla que, siendo Monasterio, le dió Rodrigo Ordóñez, hermano del Conde de Nájera, al Obispo y Cabildo de Burgos, el año de 1082, y es Patrón el Cabildo y nombra Rector a un prebendado y pone ermitaño. Tiene Cofradía de seglares que celebran la fiesta. (No existe).

### ERMITA DE SANTA CRUZ

Hállase memoria de esta Ermita y que fué Monasterio y Parroquia, y que la dieron los Reyes con otra hacienda al Cabildo de Burgos en el mes de Abril de 1190 y así parece por su archivo, y que se otorgó con ciertas condiciones a la Parroquia de San Cosme, quien hoy cuida de ella. No existe, y en medio del pavimento que ocupaba se ha puesto un cruceiro y Calvario

### ERMITA DE SANTA CATALINA

Está en las eras que llaman de Santa Clara; es tradición muy antigua que estaba fundada muchos años antes que este Convento; tienen Cofradía y celebran su fiesta, es Patrón de ella el Abad de San Millán, dignidad de esta Santa Iglesia, y tiene obligación de repararla y conservarla, y nombra ermitaño (No existe).

### ERMITA DE LA MAGDALENA

Esta Ermita fué casa en que vivió Santo Domingo de Silos, el año de 1034, cuando estuvo en esta Ciudad desterrado por el Rey don García de Navarra. Después de muerto el Santo, el Convento de Silos la hizo Ermita, en memoria de su Fundador, hasta el año de 1580, que un ciudadano, por particular devoción, puso en su altar una imagen de la Magdalena y fundó Cofradía, y desde entonces tomó el nombre de la Santa y es muy festivo su día en esta Ermita. El nombre del que puso la Santa era Cuevecitas, por ser muy pequeño de cuerpo. La derribaron los franceses.

### ERMITA DE SAN MIGUEL

En esta Ermita el año de 1213, el glorioso Patriarca San Francisco fundó su Convento, y lo tiene a su cargo el Cabildo de la Santa Iglesia y nombra prebendados que asistan a su fiesta. Parece por su archivo, que en el año de 1188, la dieron al Cabildo con toda su hacienda dos hermanos del Conde

de Nájera, los cuales estuvieron sirviéndola mientras vivieron. La derribaron los franceses, y los españoles, ingleses y portugueses, en el año de 1812, hicieron en ella baterías para tomar el castillo, aunque no lo pudieron tomar.

#### ERMITA DE SAN BARTOLOME

Está al camino de Lerma, en un alto que por eso llaman San Bartolomé de el Otero; es muy antigua; no se ha podido averiguar el tiempo. Tiene su Cofradía y fiesta el día del Santo. Los manuscritos de Prieto y Venero dicen, fué fundación de los Castillos, Caballeros antiguos de Burgos, que tienen sus entierros en San Román y en el Convento de la Merced. No existe.

#### ERMITA DE SANTA ANA

Es la muy reparada y adornada de la Ciudad; celébrase la fiesta de la Santa con gran solemnidad y gran concurso la víspera y día; tiene la Cofradía los Ministros de la Audiencia Arzobispal y anda entre ellos el oficio de Prior y Mayordomos. En esta Ermita dicen estuvieron algún tiempo las ocho Comendadoras que están en el Hospital del Rey, cuando de orden de S. M. y a pedimento de la Abadesa de las Huelgas, se trajeron de la Villa de Villadiego, es donde estaban por los años de 1350, hasta que se las dispuso la vivienda que hoy tienen para asistir los enfermos del Hospital del Rey.

#### ERMITA DE LA ANUNCIADA

De esta Ermita eran Patronos los Melgosas, caballeros principales de esta Ciudad, hasta el año de 1625 que se incorporó a la Iglesia de Monjas de San Bernardo, y los Melgosas mudaron sus Capellanías a la Parroquia de San Gil.

#### ERMITA DE SAN JERONIMO

En los prados que llaman del Morco, está la casa, huerta y molino que llaman de Garcilópez del Río, el cual, a la esquina de la huerta, fundó una Capilla a San Jerónimo y se celebra en ella su fiesta; hoy es la posesión de su biznieto don Gaspar del Peso San Vitores, del hábito de Santiago. Está cerrada y sin uso.

#### ERMITA DE SAN JULIAN

El sitio en donde está esta Ermita, fué la casa pública de esta Ciudad, y luego vinieron los padres de la Vitoria a fundar allí cerca; mudó la Ciudad la casa común más abajo

junto a la puerta de los hierros y se pusieron en ésta las niñas de la Doctrina, y el año de 1599, por haber el glorioso San Julián librado a esta Ciudad de la peste, el Ayuntamiento de ella le apropió aquella casa por Ermita suya; hizo voto de ir cada año en su día y decir una misa solemne, la cual dice y oficia la comunidad de la Vitoria por ser la que se halla allí inmediata. La derribaron los franceses, allanando casa y jardín para paseo a los Cubos.

#### OTRA ERMITA DE SAN JULIAN

Junto al Convento de San Agustín, en una casilla muy corta, vivió la gloria de los burgaleses, San Julián, Obispo de Cuenca, y después fué Ermita suya el año de 1543; hoy hay allí una huerta y en el sitio de la Capilla y Ermita está hecha una sala en que no se habita, que tienen en memoria del dueño que tuvo. No existe vestigio alguno.

### HOSPITALES DE LA CIUDAD DE BURGOS

#### HOSPITAL DEL EMPERADOR

Fundó este Hospital el Emperador Don Alonso el VI, año de 1085, y esta opinión es la cierta y se prueba de la donación que el Rey Don Alonso el VII y Doña Berenguela, su mujer, hicieron a la Iglesia de Burgos, y a Don Simón, su Obispo, de la Administración de este Hospital; en que confiesa haberle fundado su abuelo el Emperador Don Alonso, y es la fecha el año de 1124. Fué la Fundación para alivio y hospedaje de los peregrinos; dióle el Emperador grandes propios y cinco Villas que son: las de Arcos, Rabé, Frandovínez, Mediavilla Armentero y la Villa de Castellanos, con todos sus términos, rentas, prados y cuanto le tocaba.

Dióle su Iglesia que había edificado de San Juan Evangelista, entre los dos ríos, Arlanzón y Río Vena, que hoy se llama Riopico, con las huertas y tierras y un horno en la calle de San Lorenzo. Dióle los préstamos, Villas y molinos que poseía el F. D. Julián (que no se sabe quien fué) y cuatro excusados, esto es, que pudiese siempre nombrar cuatro personas que estuviesen libres de los pedidos Reales, y le dió privilegio para cobrar cada día, de los judíos de Burgos, dos sueldos y un dinero, y que cobrase el portazgo de la leña, carbón y sal que entrase los jueves en esta Ciudad, con jurisdicción civil y criminal sobre los moradores de este Hos-



